

MEMORIA 2024

SERVICIO DE MAYOR



PRESENTACIÓN

Esta Memoria 2024 se enmarca en las memorias anuales que cada año realiza el Servicio de Mayor, del Área de Políticas sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, como compendio resumen de los servicios, recursos, actividades y proyectos llevados a cabo a lo largo del año y dirigidos a las personas mayores de la ciudad, así como de las gestiones internas de recursos humanos y de carácter administrativo y contable para su diseño y ejecución y para garantizar el correcto funcionamiento de la Red de Centros.

Este documento recoge de manera resumida el proyecto global del Servicio de Mayor dentro de la normativa aplicable y las competencias municipales en cuestión de prevención de la dependencia y fomento de la autonomía destinadas a la población de más de 60 años, así como a su reconocimiento social y bienestar, todo ello bajo el paraguas de la pertenencia de Zaragoza a la Red Internacional de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores.

La estructura organizativa del Servicio de Mayor dispone, por un lado, de una oficina central de carácter administrativo y de gestión y programación que en 2024 tuvo su sede en la Calle Casa Jiménez 5, CP 5004 de Zaragoza; esta oficina técnica tiene encomendada las tareas de control y seguimiento del mantenimiento, funcionamiento equipamiento y personal de la Red de Centros, así como del diseño de la programación de proyectos y programas transversales y/o comunes a los centros de mayores, eventos, colaboraciones con otros servicios y entidades, comunicación y proyección y difusión.

Por otro lado, la Red municipal de centros de convivencia para las personas mayores, 32 equipamientos estables distribuidos por toda la ciudad, tanto en el ámbito urbano como rural, que son los puntos de información, oferta de servicios, recursos y programación de cada distrito/barrio, y que están dirigidos por las Unidades de centro de convivencia con carácter de Dirección.

El funcionamiento y organización de todo el Servicio se guía, entre otros, por los principios de colaboración interna y externa, eficacia, descentralización y jerarquía, siempre con el objetivo claro de servicio público a las personas mayores de Zaragoza.



ÍNDICE	PÁG.
1. La Red de Centros de Convivencia de Mayores	1
1.1. Marco de actuación. Competencias y contexto normativo.	1
1.2. Recursos humanos y gestión económica	5
1.3. Equipamientos	9
1.4. Las personas socias de los Centros de convivencia	15
2. Servicios y actividades de la red de centros	18
2.1. Información y orientación	18
2.2. Espacios para la convivencia	18
2.3. Acceso a Internet y aulas de informática	19
2.4. Comedores	20
2.5. Asesorías	23
2.6. Actividades de Centro abierto	27
2.7. Talleres	29
2.8. Grupos de actividad	34
3. Proyectos de envejecimiento activo	36
3.1. Proyectos de Centro	37
3.2. Proyectos de Red	53
3.2.1. Proyecto de actividades lúdicas y culturales	53
3.2.2. Intergeneracionales.	57
3.2.3. Comercios amigables	59
3.2.4. Igualdad	61
3.2.5. Prevención de riesgos	62
3.2.6. Participación: Personas colaboradoras	63

3.2.7. Formación para la salud	64
3.2.8. Nos Gusta Hablar	65
3.2.9. Proyecto de lucha contra la brecha digital	66
3.2.10. Seguridad vial	68
3.2.11. Servicio Atención preferente +70	69
3.2.12. Proyecto piloto: Hablemos del duelo	70
4. Homenajes y puesta en valor del papel de los Mayores en la sociedad	73
4.1. Bodas de Oro 1973-2023	73
4.2. Homenaje a las personas centenarias de Zaragoza	74
4.3. Día Internacional de las personas mayores	75
4.4. Gala Homenaje a las personas colaboradores	77
4.5. Cena de Nochebuena para paliar la soledad no deseada	78
5. Colaboración con otras entidades	80
6. II Plan de Ciudades Amigables con las personas Mayores de Zaragoza 2025- 2029	86
ANEXO I: Cuadro resumen de datos	90

1. LA RED DE CENTROS DE CONVIVENCIA PARA PERSONAS MAYORES

1.1. MARCO DE ACTUACIÓN: COMPETENCIAS Y CONTEXTO NORMATIVO

Zaragoza pertenece a la Red internacional de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Esta Red está impulsada y coordinada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El IMSERSO, mediante Acuerdo de Colaboración con la OMS, es el organismo encargado de coordinar y dinamizar la Red en España, función que realiza principalmente:

- Difundiendo, impulsando, formando y asesorando para facilitar la adhesión de los Ayuntamientos españoles a la Red en coordinación con la OMS.
- Generando una Red de Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores en España para facilitar el intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas entre los ayuntamientos en el marco del Proyecto.

El envejecimiento activo es el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad de las personas mayores en su proceso de sumar años. En Zaragoza, Ciudad Amigable con las Personas Mayores desde 2011, las políticas, los servicios, los entornos y las estructuras proveen sostén y facilitan el envejecimiento activo de las personas, mediante:

- El reconocimiento de la amplia gama de capacidades y recursos existentes entre las personas mayores.
- La previsión y respuesta flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento.

- El fomento del respeto por sus decisiones y elecciones de estilo de vida;
- La protección de las personas más vulnerables y
- La promoción de su inclusión en todas las áreas de la vida comunitaria y de su aporte a las mismas.

El desarrollo de programas destinados a promover el envejecimiento activo hace que los servicios y actividades que el **Servicio de Mayor** desarrolla como órgano gestor, especialmente a través de la **Red de Centros Municipales de Convivencia para personas mayores**, adquiera un papel cada vez más importante en el ámbito de la prevención de la dependencia. A esta realidad hay que sumar el grado de envejecimiento de la población zaragozana, donde el 23 % tiene más de 65 años y la consiguiente necesidad de atención en diferentes ámbitos (“Cifras 2024”, con datos obtenido a 1 de enero de 2024 del padrón municipal de habitantes de la ciudad).

El programa de envejecimiento activo y saludable que se desarrolla en la Red de Centros de Convivencia, en el marco de esta Red amigable internacional, lleva a cabo numerosas actividades destinadas a favorecer la autonomía personal de las personas mayores en el ámbito de la prevención primaria.

Toda la programación y los recursos están orientados a la estimulación de las capacidades cognitivas y/o motoras así como a la mejora de sus habilidades sociales. De hecho el uso generalizado de la metodología de trabajo grupal contribuye a la creación de nuevas relaciones sociales que pueden llegar a convertirse en una vía de apoyo personal para muchas personas mayores que se ven inmersas en estados de soledad no deseada y duelo que hacen difícil su día a día.

Los objetivos generales que pretende son generar procesos de participación comunitaria y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, así como aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la sociedad.



Contexto normativo

La Ley 5/2009 de 30 de junio *Ley de Servicios Sociales de Aragón* en su artículo 10.2 estipula que “La Finalidad del Sistema es garantizar el acceso y uso de los recursos sociales en condiciones de igualdad, procurar formas de convivencia positiva para la realización personal y la autonomía y promover las condiciones personales y sociales para participar en la vida social, así como para favorecer la responsabilidad social”.

El Capítulo IV: *Especialidades en materia competencial. Competencias propias*, de la Ley 10/2017 de 30 de noviembre, de **Régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón**, establece como tales en su Artículo 33.I, “la construcción, gestión y mantenimiento de los establecimientos, y prestación de servicios preventivos de atención a personas mayores que no se encuentran en situación de dependencia, en especial a través de la red municipal de Centros de Convivencia de mayores”.

El funcionamiento y objetivos de la Red municipal de Centros de Convivencia para personas mayores queda definido en la **Ordenanza de los Centros de convivencia para personas mayores**, de 26 de junio de 2010. En su Capítulo I, art. 1º, expresa su intención de alcanzar los siguientes fines:

1. Ser espacio de encuentro para favorecer y fomentar el desarrollo de relaciones sociales de los mayores.
2. Favorecer la participación activa del mayor en el ámbito municipal para su plena integración, impulsando la apertura del colectivo a su entorno personal y social y promoviendo su bienestar social.
3. Apoyar procesos de autoorganización y del fomento del asociacionismo entre las personas mayores.
4. Proporcionar medios e iniciativas orientadas a favorecer la ocupación positiva del ocio y tiempo libre de los Mayores.
5. Ofrecer servicios y actividades a los mayores adecuados a sus necesidades e intereses, favoreciendo su papel activo en la sociedad y actuando en un ámbito preventivo social y personal.
6. Atender la demanda de los usuarios relacionadas con las actividades y servicios de los Centros y potenciar la existencia de nuevas demandas.
7. Proporcionar servicios personales que mejoren su calidad de vida.”



La Red de centros de convivencia se gestiona actualmente desde el **Servicio de Mayor**, denominado como tal a partir de marzo de 2024 mediante *Decreto de la Alcaldía por el que se establece la organización y estructura pormenorizada de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza y se adscriben los organismos públicos municipales*. Este Servicio se incluye según el mismo decreto en el **Departamento de Políticas Sociales**, dependiente del **Área de Políticas Sociales**, que también integra a la **Concejalía-Delegada del Mayor**.

Según dicho decreto a este Servicio de Mayor le corresponden las siguientes funciones:

- Desarrollar programas y servicios para el fomento de la autonomía, la participación social y la prevención de la dependencia de las personas mayores.
- Gestionar la red de Centros de Convivencia para Personas Mayores, prestando el servicio de talleres de envejecimiento activo y los servicios de participación, relación social y voluntariado de las personas mayores.
- Prestar el servicio de comedores para personas mayores.
- Coordinar e impulsar actividades propias y de otros servicios municipales derivadas de la pertenencia de Zaragoza a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, de la OMS.

1.2. RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONÓMICA

1.2.1. Recursos Humanos

Para la gestión y funcionamiento del Servicio de Mayor y la Red de Centros, así como para el diseño ejecución y evaluación de las diferentes actividades y proyectos, tanto de “Centro” como de “Red”, el Servicio de Mayor cuenta con una plantilla efectiva que

en 2024 es de 75 trabajadores/as, si bien no todos estuvieron con trabajo efectivo hasta 31 de diciembre. Fuera de plantilla, como escala auxiliar, se contó con 5 empleados/as.

PUESTOS SINGULARIZADOS	PUESTOS NO SINGULARIZADOS
Jefatura de Unidad: 1 Jefatura de sección: 1 Jefatura de Negociado: 1 Auxiliar administrativo: 1 Unidades de centro de convivencia: 24	Técnico Auxiliar Sociocultural: 5 Monitores: 2 Operarios: 7 Oficiales mantenimiento: 28 Oficial de servicios generales: 1

1.2.2. Recursos económicos

La Red de Centros requiere de recursos adecuados para el funcionamiento, mantenimiento y equipamiento de los mismos y para la financiación de las actividades y proyectos llevados a cabo. En este sentido la aplicación presupuestaria consignada y consumida en 2024 fue la siguiente:

- Presupuesto consignado: **4.083.411,00 €**
- Presupuesto ejecutado: **3.647.414,25 €**, lo que supone el **89,32%** del disponible

El presupuesto consignado en 2024 conllevó un incremento del 24% respecto al año anterior y del 52% respecto a 2022. Este aumento fue significativo en la partida *Equipamiento* por la apertura del Centro de convivencia Luis Buñuel y la puesta en marcha del comedor del CCM Salvador Allende.



El presupuesto ejecutado ha sido distribuido de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad ejecutada	Porcentaje
Gestión, mantenimiento y actividades centros mayores	2.436.655,54 €	66,81 %
Programas de actividades centros de mayores	434.950,70 €	11,92 %
Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores	37.736,57 €	1,03 %
Acción concertada Talleres envejecimiento activo	407.714,24 €	11.18 %
Convenio La Almozara Centros de mayores	30.000 €	0,82 %
Equipamiento centros	300.357,20 €	8,23 %
Total ejecución	3.647.414,25 €	100 %

Y ha sido gestionado en los ámbitos de la contratación como sigue:

a) Contratos mayores:

- Expediente 0000387/2022 Contrato de Servicio de "Limpieza, bar-cafetería, comedor, y apoyo auxiliar de los centros de convivencia para personas mayores. 2 lotes" con la empresa *Mediterránea de catering S.L.U.* desde el 30 de agosto de 2022.
- Expediente 0517417/2020 "Suministro en régimen de arrendamiento, así como la reposición y mantenimiento de elementos higiénicos en los centros de convivencia de mayores" con la empresa *PHS SERKONTEN, S.A.*, desde el 9 de junio de 2022,.
- Expediente n.º 68766/22 Contrato de "Suministro de juegos de naipes para los centros de convivencia de mayores", formalizado el 17 de marzo de 2023 con *Almacenes Villacampa*.

b) Contratos menores:

- Expediente 20240006870 (475826) Servicio de ágape celebración Bodas Oro 1974
- Expediente 20240077955 (514381) Figuras homenaje Bodas de Oro
- Expediente 20240038269 (493142) Equipamiento Office CCM Luis Buñuel
- Expediente 20240007976 (476409) Comercios amigables.
- Expediente 20240059100 (504319) Mesas interactivas CCM Luis Buñuel.
- Expediente 20240060899 (505420) Escenario y tarima CCM Luis Buñuel.
- Expediente 20240060921 (505425) Adecuación jardín entrada CCM Buñuel.
- Expediente 20240061272 (505682) Formación fotografía digital.
- Expediente 20240063262 (507108) Cursos manejo SMARTPHONE.
- Exp.20240065769 (508472) Equipamiento sala actividad física CCM Luis Buñuel.
- Exp. 20240073862 (512659) Plataforma elevadora escenario CCM Luis Buñuel.
- Expediente 20240079963 (515230) Adquisición cafeteras.

c) Contratos homologados: Con el Servicio de Organización para la adquisición de mobiliario homologado para el CCM Luis Buñuel.

d) Convenios:

- Expte: 2817/2023 Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Asociación de pensionistas y jubilados de La Almozara de Zaragoza para la prevención de situaciones de dependencia a través de las actividades de tiempo libres de las personas mayores en el barrio de La Almozara.

e) Conciertos:

- Expte 0026133/21: Activo el Concierto para la prestación del servicio de talleres de envejecimiento activo para la promoción de la autonomía y prevención de la dependencia.

1.3. EQUIPAMIENTOS

La Red de Centros de Convivencia para las personas mayores cuenta con un total de 32 centros, 21 ubicados en distritos urbanos y 11 en barrios rurales.

Parte de estos centros disponen de edificios y/o locales independientes destinados íntegramente a su uso como Centros de convivencia (16). Otros son equipamientos integrados en otros espacios municipales, como centros cívicos (11), y otros se ubican en salas y espacios cedidos por alcaldías o forman parte de espacios multifuncionales, especialmente en el ámbito rural.

CENTRO DE CONVIVENCIA	Dirección	Código Postal
Alfocea	C/ El Castelar, 23	50.120
Casablanca "Isaac Valero"	C/ Viñedo Viejo, 1	50.009
Casetas	Plaza Santo Domingo 15	50.003
Ciudad Jardín	Plaza Castillo, 1	50.620
Delicias	C/ Santa Rita de Casia, 3-5	50.010
Francisco de Goya	Avda. Navarra, 54	50.017
Garrapinillos	C/ Hernán Cortés, 31-33	50.005
José M ^a Castro y Calvo	C/ José Martín Ortega, 2	50.190
Juslibol	C/ Perdiguera, 7	50.015
La Almozara	Plaza Mayor, 8	50.191
La Cartuja Baja	Avda. Puerta de Sancho, 30	50.003
La Jota	C/ Autonomía de Aragón, 21	50.720
La Paz	C/ María Virto, 20	50.014

Luis Buñuel	C/ Oviedo, 173-175	50.007
Miralbueno	Plaza La Rosa, s/n	50.011
Montañana	Avda. Montañana, 374	50.059
Monzalbarba	C/ Santa Ana, s/n	50.120
Movera	C/ Torre Hornero, s/n	50.194
Oliver	C/ Teodora Lamadrid, 60	50.011
Pedro Laín Entralgo	Paseo La Mina, s/n	50.001
Peñaflor	C/ La Tajada, s/n	50.193
Rey Fernando	C/ Pedro Laín Entralgo, s/n	50.018
Río Ebro-Edif. José Martí	C/ Alberto Duce, 2	50.018
Salvador Allende	C/ Florentino Ballester, s/n	50.002
San Gregorio	C/ Jesús y María, 95	50.015
San José	C/ Joaquín Sorolla, 8	50.007
San Juan de Mozarrifar	Plaza España, s/n	50.820
Santa Isabel	Avda. Santa Isabel, 100	50.058
Terminillo	Parque Delicias, Edif. El Carmen	50.017
Torrero	C/ Monzón, 3	50.007
Universidad-José Atarés	C/ Violante de Hungría, 4	50.009
Valdefierro	Plaza Inmaculada, s/n	50.012

En el caso del centro de mayores de San Juan de Mozarrifar, que actualmente permanece cerrado por obras con un carácter temporal pero indefinido, la programación se lleva a cabo en espacios municipales de alcaldía.



El Pleno de la Junta Municipal Universidad, en sesión celebrada el 25 de octubre de 2023, a propuesta de la concejal presidenta, acordó manifestar la conformidad a que el Centro de Mayores Universidad, inaugurado el 3 de marzo de 2023, se denomine Centro de Mayores Universidad-José Atarés Martínez, en reconocimiento a sus méritos en relación al desarrollo urbano, impulso económico, políticas sociales y de medio ambiente en la ciudad de Zaragoza.

El 27 de noviembre de 2024 tuvo lugar la inauguración del nuevo **Centro de convivencia Luis Buñuel**, en el antiguo Instituto Luis Buñuel. Tras diversas obras de acondicionamiento y equipamiento se ha consolidado como un centro de mayores en su planta calle en lugar del Centro de Mayores Casco Histórico, ubicado en la Casa Amparo, que cerró sus puertas en marzo de 2020 a este uso.



Dentro del novedoso equipamiento de este centro destaca el aula digital, el gimnasio con aparatos de fuerza y resistencia y la instalación de un aseo ostomizado, el primero en un equipamiento público de todo Aragón, como un paso más a la inclusión y a la accesibilidad universal.



En cuanto a la funcionalidad de los centros, disponen de manera genérica de los siguientes tipos de espacios, además de los destinados a administración:

• **Espacios de convivencia:** Son los espacios de cafetería, sala de lectura y TV y sala de juegos. Estos servicios pretenden favorecer la relación entre las personas mayores, estimular la incorporación a otras actividades y promover una vida activa; en la mayoría se presta atención en horario de 10 a 21h; no obstante los centros ubicados en barrios rurales adaptan su horario de apertura a la dinámica más apropiada para las personas mayores del barrio, lo mismo sucede en los centros de mayores albergados en centros cívicos en cuanto a la atención por parte de la Unidad de centros de convivencia.



• **Espacios dedicados a desarrollar programas y actividades,** ya sean estables o puntuales. Son distintos espacios que podemos clasificar dependiendo del tipo de actividad a la que están destinados:

- **Aulas:** Para la impartición de cursos, reuniones, asambleas, conferencias...
- **Salas de dinámica:** Para talleres de salud y calidad de vida.
- **Talleres:** Se utilizan para impartir actividades de expresión plástica al contar con el equipamiento necesario (lavabos, caballetes, etc.)
- **Aulas de informática:** Destinadas tanto al uso libre como a la impartición de cursos de informática básica, *smartphones* y TICs.

- *Conserjerías y despachos de dirección*: Prestan el servicio de información y orientación a los usuarios.
- *Comedores*: espacios destinados a prestar el servicio de comedor, en la actualidad disponen de este recurso 10 centros.
- *Salas polivalentes*: Salones destinados a espectáculos, fiestas y diversos eventos dirigidos a un público amplio.
- *Parques de mayores*: Zaragoza cuenta con 40 parques de mayores para practicar ejercicio al aire libre, 35% ubicados en los Centros de Convivencia.

Para el mantenimiento higiénico y limpieza de los espacios interiores y jardines de los centros se cuenta con un servicio contratado de manera externa a la empresa *Mediterránea de catering S.L.U*, si bien en algunos casos estos trabajos son realizados por la contrata general del Ayuntamiento. Respecto a los sistemas de higienización en todos se cuenta con la contratación de un servicio de cambio de elementos higiénicos.

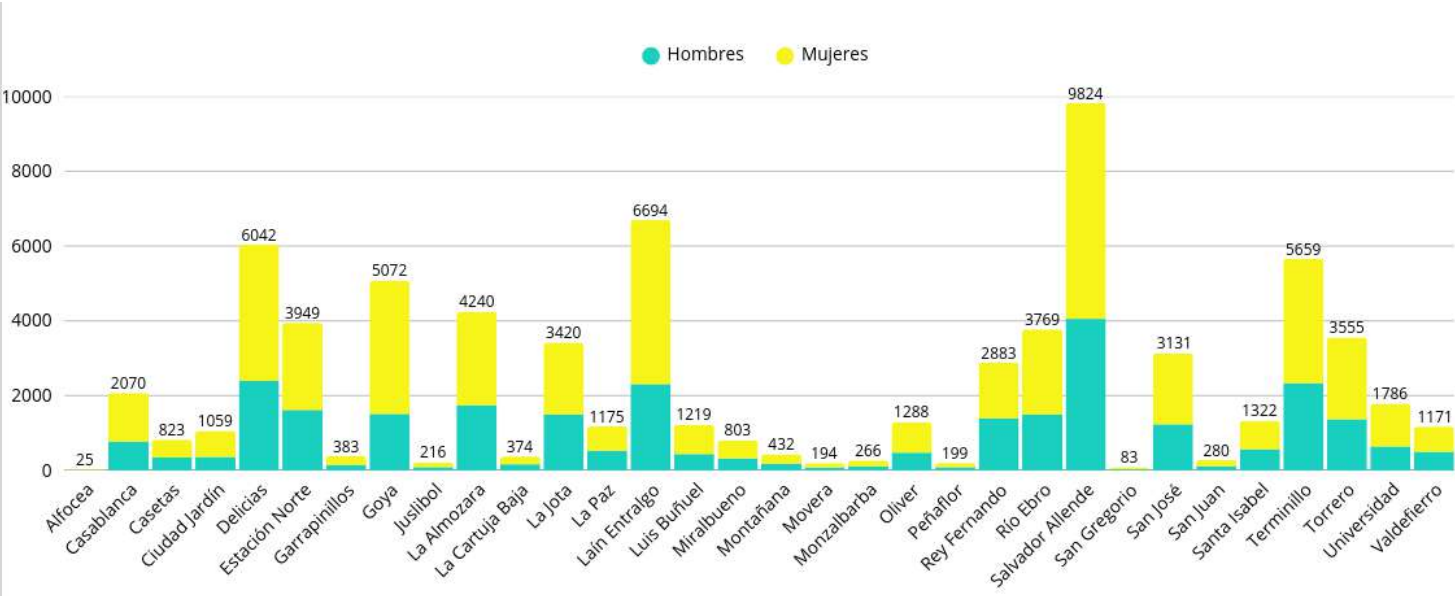


Así mismo indicar que el funcionamiento de los servicios de hostelería en cafetería y comedor es contratado externamente con la misma empresa que realiza las tareas de limpieza. Lo mismo ocurre con los recursos humanos de apoyo en tareas que no pueden ser atendidas por personal municipal y que implican la necesidad de apertura, funcionamiento y cierre de los centros.

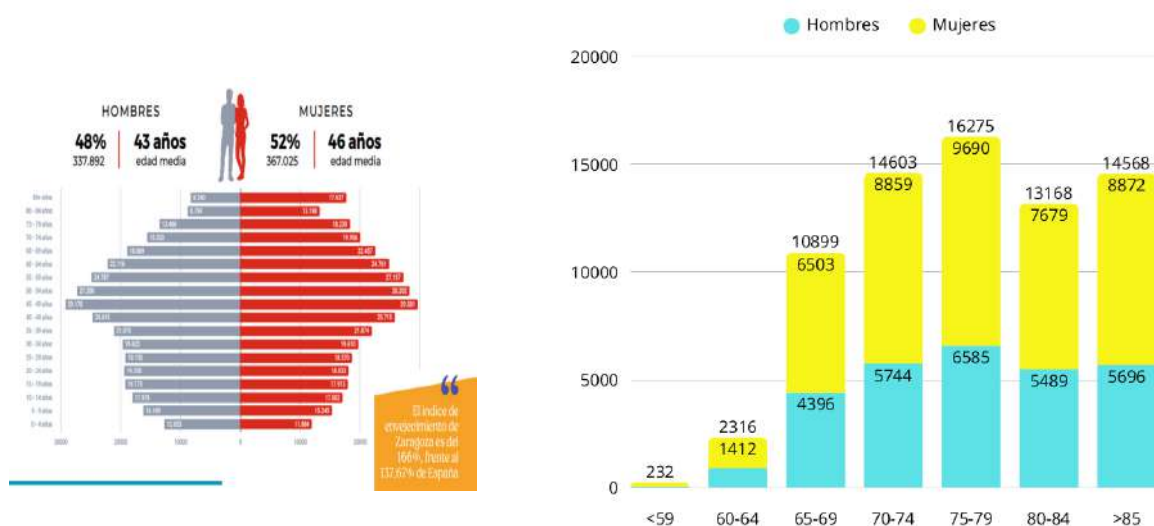
1.4. LAS PERSONAS SOCIAS DE LAS CENTROS DE CONVIVENCIA

El número de personas socias de la Red de Centros de convivencia a 31 de diciembre de 2024 es de **73.148**. En el año se dieron 5.606 altas y 2.054 personas han sido dados de baja, bien por motivación propia o de oficio desde las direcciones de los centros.

Los centros que cuentan con mayor número de personas socias son CCM Salvador Allende en el barrio de las Fuentes (9.849 socios/as), CCM Laín Entralgo en el distrito Centro (6.689 socios/as), en Delicias los centros Delicias (5.881 socios/as) y Terminillo (5.668) y en la zona Centro el CCM Goya (5.092). En noviembre de 2024, tras la inauguración del CCM Luis Buñuel se duplicó el número de personas socias que estaban inscritas al CCM Casco Histórico precedente, pasando de 700 a 1400.



A 31 de diciembre de 2024 la población mayor de 65 años empadronada en Zaragoza es de 166.889 (Observatorio de Estadística del Ayuntamiento de Zaragoza). Las personas socias de los Centros de Convivencia para mayores suponen el **43,83% del total de la población de más de 65 años de la ciudad.**

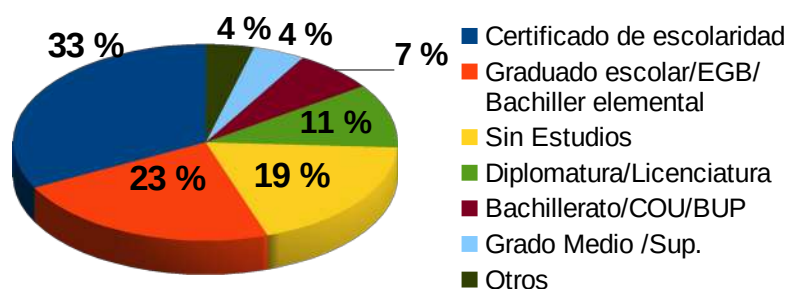


La población de entre 75 y 79 años es la más numerosa, seguida de la de más de 85 años y de 70-74 años, siempre con un predominio de la mujer. Los mayores que acaban de acceder a la jubilación con edades comprendidas entre 60 y 64 años ofrecen los datos más bajos en cuanto a número de personas, si bien a partir de 65 su presencia se incrementa sustancialmente. **Las mujeres suponen el 60,5%**, son 44.263 frente a 28.885 hombres.

Respecto al **estado civil**, con los datos de que se dispone, alrededor del 70 % de las personas socias están casadas, si bien se desconoce el dato de si ambos cónyuges son socios de la Red. Un 16 % son personas viudas, casi en su mayoría

mujeres, un 6% mayores solteros/as y por debajo del 5% se constatan otros estados civiles como divorciados/as, siendo poco significativa la representatividad de las parejas de hecho u otras situaciones no descritas.

En lo que al **nivel educativo** de enseñanza reglada se refiere, las personas socias que han aportado información sobre su nivel de estudios permiten obtener los siguientes datos: 18,5% no poseen estudios, siendo el 77,87% personas con diferentes niveles: 33% poseen el certificado de escolaridad; 23% estudios básicos de graduado escolar, EGB o bachiller elemental. El 7% posee estudios de bachillerato/BUP/COU. Un 4% tienen estudios de Grado, sea medio o superior y un 11% diplomaturas (5.757 socios/as) y licenciaturas (4.951 socios/as).



2. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA RED DE CENTROS

Los Centros de convivencia de personas mayores son espacios de encuentro, poseen unos servicios comunes desarrollados en la gran mayoría de ellos dependiendo de las características de la gestión y de las condiciones del equipamiento.

2.1. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Se ofrece información tanto telefónica como presencial. Con este servicio se pretende resolver las dudas de los socios y socias de los centros y de la población en general sobre los servicios y actividades que el Ayuntamiento de Zaragoza ofrece a las personas mayores de la ciudad, así como cualquier otro tipo de información de interés que soliciten. Las conserjerías de los centros, atendidas en su mayoría por personal municipal, son la puerta de entrada de este servicio que se complementan con la labor de las Unidades de centro con competencias de Dirección. Los centros permanecen con este servicio de lunes a domingo, de 10 a 21 horas, salvo excepciones.

Según los datos recogidos durante 2024 se han realizado un uso medio diario de información de 16 consultas, resultando un total anual de **117.832 consultas**.

2.2. ESPACIOS PARA LA CONVIVENCIA

Los centros municipales de mayores albergan espacios de cafetería, salas de lectura y TV y salas de juegos y de convivencia. Estos espacios pretenden favorecer la relación entre las personas mayores, estimular la participación en actividades y promover una vida activa y saludable en compañía. Su horario habitual de apertura a los socios/as es de 10:00 a 21:00 h, no obstante, los centros ubicados en barrios rurales adaptan su horario de apertura a la dinámica más apropiada para las personas mayores del barrio.

Según los datos disponibles estos espacios se utilizaron más de 400.000 veces durante el año 2024, lo que supone 18.000 usos de promedio anual. Estos datos varían dependiendo de los centros, siendo de 40,4 el promedio diario de uso. En cuanto a la preferencia respecto al uso de los espacios de convivencia hay una clara preferencia por las tardes.



2.3. PUNTOS DE ACCESO A INTERNET Y AULAS DE INFORMÁTICA

Se dispone de **15 aulas** de informática en los siguientes centros: Casablanca, José M^a Castro y Calvo (Estación del Norte), La Almozara, La Jota, La Paz, Miralbueno, Montañana, Oliver, Pedro Laín Entralgo, Salvador Allende, San José, Santa Isabel, Terminillo, Universidad-José Atarés y Luis Buñuel. Las aulas tienen un aforo de entre 8 y 10 equipos informáticos de libre acceso, hay que presentar el carnet de socio y se regula el tiempo en función de la demanda. En algunos centros, como CCM Rey Fernando o CCM Goya se dispone de puestos abiertos en las zonas de conserjería.



El número total de puestos disponibles en los centros de convivencia es de **137 puestos**. Según los datos, durante 2024 el uso promedio diario de acceso a internet en los citados puntos fue de 5,4, siendo el uso anual de **33.970 accesos**.

Las aulas de informática también son los espacios destinados a la impartición de cursos incluidos del Proyecto de Red *“Lucha contra la Brecha digital en personas mayores”*. Este programa formativo se imparte en dos ediciones anuales, *Primavera digital* y *Otoño digital*, cuyo objetivo es mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas mayores poniendo la información digital a su alcance fomentando la participación y las habilidades digitales de los mayores. Estas ediciones han aportado un doble valor: por un lado la mejora de habilidades digitales e inclusivas para el alumnado, y por otro lado el fomento y reconocimiento a la participación como profesorado de experiencia de los colaboradores de los centros, los “dinamizadores informáticos”, que imparten un 30% de los cursos.

2.4. COMEDORES

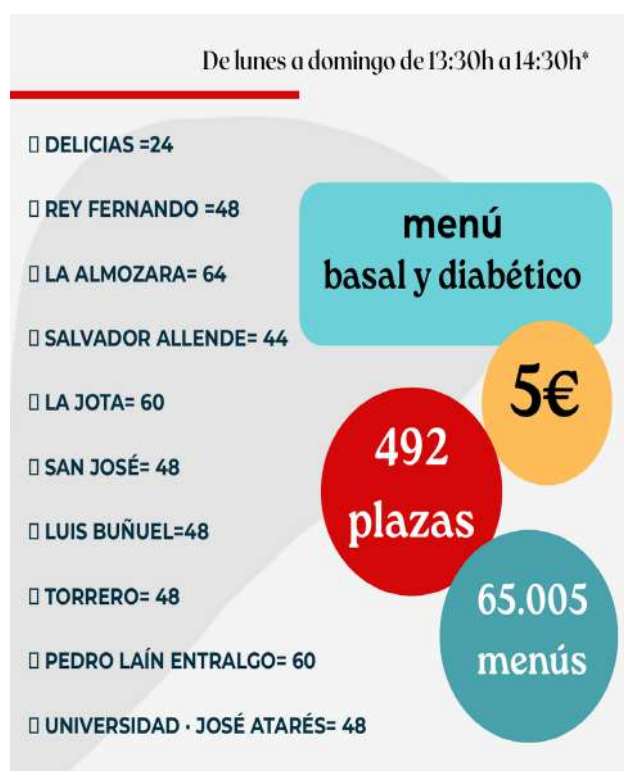
El servicio de comedor de la Red de Centros es exclusivo para personas socias. Pretende favorecer la relación y convivencia entre los mayores y proporcionar comidas equilibradas y adecuadas a sus necesidades nutricionales, además de mejorar la calidad de vida de las personas mayores con un espacio de socialización y prevención de la soledad favoreciendo la permanencia en el entorno habitual.

Ante la gran acogida entre los mayores de la ciudad del servicio de comedor en 2024 se amplía la oferta existente en dos centros. El 4 de abril se inauguró en el CCM Salvador Allende un nuevo comedor. El 12 de diciembre se abrió también el nuevo servicio en el Centro de Convivencia para Personas Mayores Luis Buñuel.

La atención tanto a la cafetería como al comedor es proporcionada por una contratación externa. Se ofrecen dos tipos de menús, uno basal y otro para personas diabéticas.

El precio del servicio de comedor es de 5 € IVA incluido.

Es necesario realizar la reserva de la plaza con una antelación de 7 días en la cafetería del centro. Los menús están disponibles para su consulta en el comedor del centro y en la web municipal, en el portal de Mayores.



El Ayuntamiento de Zaragoza dispone actualmente de 9 comedores de gestión directa desde el Servicio de Mayor y en el CCM Delicias 24 plazas de comedor están reservadas para personas mayores socias de dicho centro en el restaurante gestionado por el Centro Cívico Delicias.

Se ofertan de **492 plazas diarias**. El número de días de servicio de comedor prestados en 2024 fue de 353.

En 2024 se sirvieron **65.005 menús**.

El tipo de catering es de línea fría, para garantizar la salubridad de los alimentos y evitar riesgos de contaminaciones por patógeno. Regularmente el Instituto Municipal de Salud Pública realiza controles periódicamente de los alimentos servidos, con los análisis pertinentes para descartar riesgos.

Con el objetivo de mejora continua y para mantener un servicio de calidad, la Fundación DFA realizó la **Encuesta de Satisfacción del Servicio de Comedor** de los Centros de Convivencia para Mayores, a petición del Servicio de Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza. Todos los procedimientos del trabajo de campo y de investigación en este estudio siguieron los estándares de la Norma UNE-ISO 20252:2019 “Investigación de mercados, social y de la opinión”. Se realizaron 189 encuestas entre el 14 de octubre y el 7 de noviembre.

Dicho estudio señala que el 56,1% de los usuarios son varones y el 43,9% mujeres. Del total, un 62,4% vive en soledad y un 37,6% no vive solo. La media de edad es de 79 años y es esta franja de edad, la situada entre los 75 y los 84, la que más utiliza el servicio de comedor (40,2%); un 27% tiene más de 84 años; un 26,5% se sitúa entre los 65 y los 74; y un 6,3% tiene menos de 65 años.

Entre los motivos expresados por los usuarios para utilizar el servicio destacan con un 53% quienes consideran que es más cómodo que cocinar en casa y un 65% que lo hace para comer en compañía. Estos porcentajes han variado conforme al año anterior, aumentando los usos motivados por estar en compañía en lugar de por comodidad. Además, un 15% menciona que les resulta más económico y un 11% que les ofrece una dieta equilibrada.

Un 56,6% utiliza el servicio de comedor todos los días, seguido por un 30,7% que lo utiliza dos o más veces por semana sin llegar a ser el uso diario



El 98% se declara satisfecho o muy satisfecho con el ambiente, los horarios, y la limpieza, más del 90% con la atención del personal y la cantidad de comida, el 87,7 % con la relación calidad precio y la reserva de plaza en el comedor, alcanzando casi un 80% de recomendación por parte de los usuarios y siendo el **grado de satisfacción general un 88,4%** y el índice de calidad global 3,10 sobre 4.

2.5. ASESORÍAS

Se dispone de un servicio de asesorías gratuitas para personas mayores socias de la Red de centros. Su objetivo es mejorar su calidad de vida poniendo a su disposición orientación y consejo profesional sobre consultas relacionadas con varios aspectos. La forma de inscripción es la solicitud de cita previa telefónica, durante el año 2024 a la línea 976 700 107. La atención de los profesionales puede ser también presencial o telefónica.

2.5.1. Asesoría jurídica: Este servicio tiene como finalidad la orientación jurídica a personas mayores en aspectos de importancia para su vida diaria, relacionados con pensiones, vivienda, custodia de familiares, trámites de carácter legal, herencias, etc., en los campos de Derecho Civil, Familia y Sucesiones y Contratos (arrendamientos y compraventas), Derecho Laboral, Seguridad Social, Derecho Fiscal y Penal. Dicha

orientación jurídica es individualizada y está encaminada a recomendar la actuación a seguir y los organismos o entidades competentes para el tratamiento de la cuestión planteada. Además, se facilita información sobre la forma y trámites necesarios para obtener asistencia jurídica gratuita.

Este servicio en 2024 se llevó a cabo los jueves en el Centro de Mayores Pedro Laín Entralgo. El servicio se presta mediante atención presencial y telefónica por parte de profesionales de 17 a 20h. Un total de **239 usuarios** fueron atendidos/as por este servicio gratuito durante 2024.

La distribución por tipo de asuntos este año ha sido la siguiente:

- 65% herencias (como otorgar testamento, discrepancias respecto a la aceptación de la herencia, derecho de los herederos, etc.), así como de arrendamientos urbanos y propiedad horizontal.
- 20% consultas relativas a prestaciones de jubilación (derechos, complementos), así como sobre subsidios: Ingreso Mínimo Vital, Complementos de mínimos y otros relacionadas con este tipo de prestaciones.
- 15% consultas acerca de derecho matrimonial (divorcios, pensiones de alimentos) y aspectos civiles como problemas de linderos en casas rústicas.

2.5.2. Asesoría Afectivo-sexual: Atendida por médicos y psicólogos especialistas en sexología. Se presta el servicio en el Centro de convivencia Francisco de Goya. Se lleva los lunes de 10 a 13 horas solicitando cita previa (en total 21 lunes). La asesoría sexológica atiende las consultas, preguntas e interrogantes que se plantean en lo relacionado con la vida sexual, afectiva y convivencial, pudiendo realizarse individualmente o en pareja. El servicio es gratuito y se enmarca dentro del secreto médico y profesional.

Este servicio se engloba dentro del Programa de Salud que se desarrolla en los Centros de convivencia de mayores y se puso en marcha el 13 de diciembre de 2018.

Los servicios de la asesoría sexual son la atención personalizada y los servicios divulgativos:

1. Atención personalizada a las demandas sexológicas: individual, pareja, familia, amigos. Cada atención ha requerido una media de 45 minutos la consulta. Esta atención se realiza mediante cita previa, aunque de manera inmediata se atienden también demandas urgentes. A lo largo de 2024 se han hecho **46 atenciones**, 93% presenciales. Se resolvieron 36 de los 46 casos y 16 fueron derivadas a otras entidades e instituciones.
2. Las charlas, coloquios y talleres sobre sexología y educación para la salud en general han sido los siguientes:
 - La salud sexual y el amor como fuente de vida.
 - Obstáculos y realidades en el amor y sexualidad de las personas mayores.
 - La viudedad, otra etapa para afrontar.
 - Mitos y falsas creencias en la sexualidad de las personas mayores.
 - Mayores del siglo XXI: nuevas realidades.

Las conferencias-coloquio han sido la mejor manera de dar a conocer este servicio. La edad media de los usuarios/as de la asesoría sexual (de entre 61 años a 82) fue de 70 años y la mayoría eran varones y parejas, de las cuales el 100% eran parejas heterosexuales. Acudieron de manera individual 32 hombre, 6 mujeres y 8 parejas.

Los principales temas de consulta de la asesoría fueron:

- Respuesta sexual hombre. Dificultades erección
- Conflictos de pareja / celos / desamor
- Respuesta sexual hombre. Eyaculación
- Respuesta Sexual del hombre: Falta de deseo
- Respuesta Sexual de la Mujer: Falta de deseo e insatisfacción general
- Miedos, dudas sexuales
- Dificultades coitales
- Abandono vida íntima
- Problemas urológicos y genitales del hombre
- Identidad sexual
- Conflictos familiares.

2.5.3. Asesoría psicológica: El objetivo del servicio es favorecer la adaptación de las personas mayores a su proceso de envejecimiento, favoreciendo la estabilidad personal y mejorando el bienestar integral de la persona. Este servicio es individualizado. Las atenciones se han desarrollado en el Centro de Convivencia para Mayores Rey Fernando los martes en horario de 10h a 13h en sesiones de media hora. La mayoría de usuarios prefieren sesiones presenciales, sumando estas el 99% de las consultas atendidas. Pidieron cita un total de **83 usuarios** diferentes, más del doble eran mujeres. El rango de edad de las personas que han demandado el servicio de la asesoría comprende de los 60 a más de 80 años. 79 años, siendo la franja de edad con más atenciones la que comprende 65 a los 79 años (13 usuarios). De los 70-74 años acudieron 10 y de 75-79 años otros 10. Con 80 años y más fueron 3 usuarios.

El distrito del cual han acudido un mayor número de usuarios y usuarias ha sido Actur, coincidiendo con ser el mismo barrio donde se encuentra situado el centro donde se

realizan las sesiones, seguido de Delicias. Otros usuarios proceden de Santa Isabel, La Almozara, Centro, Romareda, Vía Hispanidad, San José y La Jota.

Los motivos de consulta más demandado por el conjunto de usuarios ha sido depresión, problemas familiares, síntomas depresivos, ansiedad, problemas de salud, duelo, conflicto de pareja y cierran las consultas orientación y soledad no deseada.

2.6. ACTIVIDADES DE CENTRO ABIERTO

Como actividades de Centro Abierto se entienden todas aquellas abiertas a la participación de todos los socios y socias, habitualmente programadas por la Unidad de centro de convivencia y en la mayoría de las ocasiones realizadas en las dependencias del propio centro. La forma de participación suele ser la inscripción previa, el acceso libre hasta completar aforo o la recogida de invitaciones con antelación a los actos.



Se clasifican según su tipología en: *Actividades lúdicas: fiestas, festivales, celebraciones con música y teatro, bailes.; Actividades culturales y divulgativas: charlas, conferencias, presentaciones, ciclos de cine, exposiciones.; Visitas y*

excursiones; Actividades Deportivas: Torneos de petanca, ajedrez, senderismo, etc. y otras actividades: Participación en actividades y proyectos del barrio, etc.

Durante el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Tipo de actividad	Número de actividades	Participantes de actividades
Lúdicas	375	36.275
Culturales	2393	32.739
Deportivas	633	11.075
Visitas/excursiones	496	9.391
Otros	55	710
TOTAL	3.952	99.581



Las actividades de tipo lúdico cultural son las más demandadas, sumando un 76,5% de las programadas con un total de 69.014 participantes. Los viajes y excursiones y las actividades deportivas tienen un porcentaje de participación menor (9.391 socios y socias en el primer caso y 11.075 en el segundos.

2.7. TALLERES

El objetivo general de este programa es promover el envejecimiento activo y saludable de los mayores atendiendo a aspectos relacionados con lo físico, cognitivo, psicológico y social, con el fin de desarrollar habilidades y potenciar sus capacidades existentes contribuyendo a la mejora de su autonomía personal en la vida diaria así como apoyar y reforzar sus redes sociales. Se desarrollan de octubre a junio y se enmarcan en el calendario escolar de la provincia. Se imparten de lunes a viernes en horario de mañana y tarde. Dependiendo de la gestión se dividen en:

2.7.1. Talleres de envejecimiento activo: son talleres impartidos por un profesional que trabaja en la progresión de la actividad objeto del taller: actividades físicas, memoria, expresión artística, etc. Se gestionan mediante Concierto con la entidad Fundación Federico Ozanam en su gran mayoría y en menor medida con personal funcionario por otro. La oferta de estos talleres se estructura en tres áreas:

-Área de comunicación y cultura, que incluye talleres relacionados con el arte, la historia, la literatura, la cultura o la música.

Son ejemplos: Descubriendo el arte, Aragoneses ilustres, Tertulia de actualidad, Taller literario, Teatro, Cultura básica, Historia de Aragón, Pulso y púa, , Inglés, Francés, etc.



-Área de desarrollo y expresión artística, que comprende actividades que conllevan el desarrollo de habilidades artísticas y manuales, como dibujo, pintura, modelado, esmaltes, labores textiles, encuadernación, así como bailes (en línea, sevillanas, de salón), etc.



Área de salud y calidad de vida, que incluye talleres para el mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas y psicosociales de las personas mayores y aquellos dirigidos al mantenimiento de sus capacidades físicas: memoria y actividad mental, gimnasia de mantenimiento, psicomotricidad, taichi, yoga, danzaterapia, Chi Kung o higiene postural.

2.7.2. Talleres de la experiencia: son talleres de diferentes temáticas impartidos por personas mayores socias de la Red de centros, que poseen conocimientos suficientes para poder impartir clases en lo que son expertas. Esta modalidad de talleres pretende, por un lado, ampliar la oferta de talleres para socios/as procurándoles formación y conocimientos en un tema determinado; por otro, favorecer el desarrollo personal de las personas mayores colaboradoras que imparten estos talleres, transmitiendo sus conocimientos y saber a otras personas y revalorizando su papel en la sociedad.

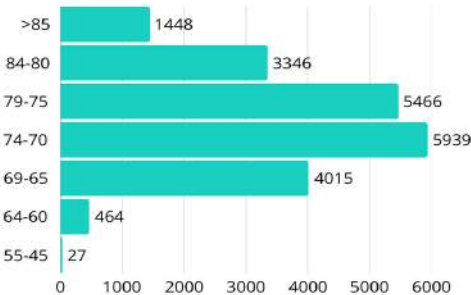
Los cursos ofertados en 2024-2025 son 825 con una oferta de 16.454 plazas. Los de envejecimiento activos han sido 521 (10.881 plazas) y de la experiencia 304 cursos (5.573 plazas). La comparativa de 2024 respecto a cursos anteriores es la siguiente:

	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Número de talleres	729	759	825
Número de plazas totales ofertadas	13.850	15.054	16.454
Número de solicitudes recibidas*	20.000	27.986	29.680
Número de solicitantes**	10.307	13.597	15.038
Número de solicitantes con plaza***	9.184	12.040	12.745
Porcentaje de solicitantes con plaza	89%	88%	88%

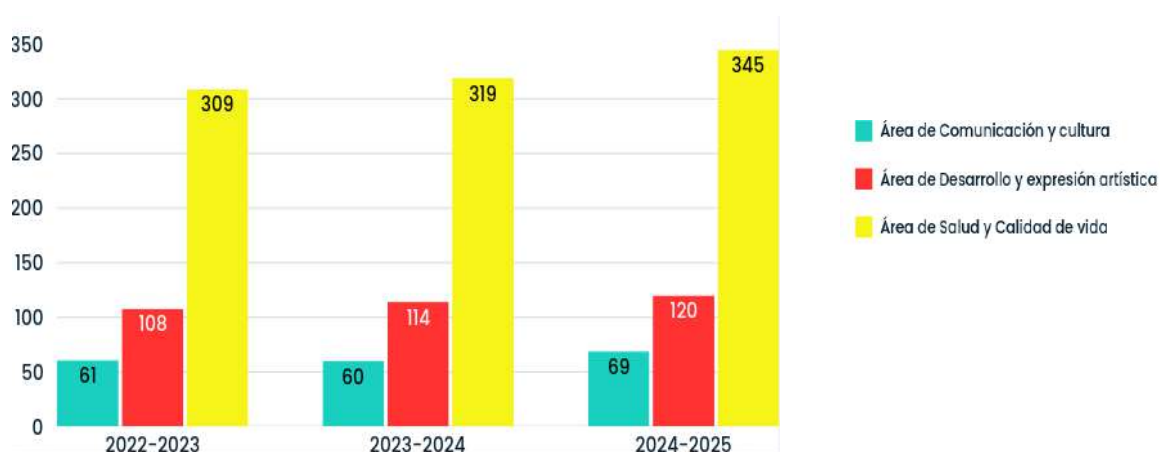
* Solicitudes: Número de plazas de talleres solicitados. ** Solicitantes: Número de personas diferentes que han solicitado algún taller, teniendo en cuenta que una misma persona puede solicitar hasta tres.

***Número de solicitantes que han conseguido al menos 1 plaza.

De las personas que asistieron en 2024 a los distintos talleres más del 73% son mujeres; más de la mitad del alumnado tiene entre 70 y 79 años



La distribución de talleres por área temática se mantiene estable a lo largo de los últimos años, siendo la correspondiente a *Salud y calidad de vida* la más demandada, destacada sobre la de *Desarrollo y expresión artísticas* quedando la de *Comunicación y cultura* con datos significativamente inferiores pero demandados a lo largo de todas las ediciones.



El seguimiento y control de la asistencia a las clases se lleva a cabo mediante el registro *on line* de la asistencias a los diferentes talleres de envejecimiento activo que realiza el personal docente de la entidad Federico Ozanam desde sus dispositivos móviles, cuya información se vuelca automáticamente en la aplicación informática Puzzle, facilitando la gestión de los mismos. En el caso del seguimiento de talleres impartidos por personal municipal y colaboradores de talleres de la experiencia el control es manual y diario.

Con el objetivo de mejora continua y para mantener unos talleres de calidad, la Fundación DFA realizó la **Encuesta de Satisfacción con los talleres de envejecimiento activo de los centros de convivencia para mayores**. Se efectuaron 420 encuestas presenciales y 2082 encuestas telefónicas de las cuales 825 han sido efectivas. El tiempo medio de duración de cada encuesta efectiva ha sido de 7 minutos y 40 segundos. Y el trabajo de campo se realizó entre el 11 de diciembre de 2023 y el 5 de enero de 2024.

En la encuesta telefónica el 74,8% conocieron los talleres en los Centros de convivencia para mayores y eligen los talleres por interés el 54,3%. Y han participado en talleres otros años el 66,2%. En las encuestas presenciales conocen los talleres por los Centros de Convivencia el 56,4% y por amistades y familiares el 31,4%. La inscripción a los talleres les resulta clara y sencilla al 96,7% y le parece adecuado el proceso de asignación de plazas al 83,3%.

Los contenidos se adecúan al título del taller para el 96,8% y las valoraciones de los monitores no bajan del 96,8%. En la encuesta telefónica para el 95,4% el taller cumple con sus expectativas; para el 92,9% en las encuestas presenciales. En ambas encuestas, a más del 90% los talleres les ayudan a relacionarse y a sentirse más

acompañados; en la telefónica recomendarían el taller un 98,9% y un 93,8% en la presencial.

La satisfacción general es del 9,12 sobre 10 y lo que más valoran de los talleres en la encuesta telefónica es el aprendizaje y el profesorado. En la presencial, la satisfacción general es del 8,87 y los aspectos más valorados coinciden con la encuesta telefónica.

2.8. GRUPOS DE ACTIVIDAD

Se trata de grupos de socios y socias que surgen de manera espontánea al inicio, y de manera organizada después, en torno a inquietudes o centros de interés comunes. Son abiertos a la participación y están coordinados por una persona socia colaboradora. Su funcionamiento tiende a ser independiente pero se les apoya con la infraestructura de los centros de convivencia, con la organización y difusión y se les asigna financiación en alguna de sus actividades.

La tendencia deseada es que a final estos grupos de actividad se establezcan como asociaciones o agrupaciones independientes, y los objetivos de su inclusión en los centros son:

- Generar personas mayores activas y con iniciativa, capaces de participar para articular entornos más atractivos y amigables con las personas mayores.
- Potenciar la colaboración, implicación, incorporación de manera individual en proyectos que haya en su barrio y que sean de su interés proporcionando una imagen positiva de las personas mayores.
- Poner a su disposición las herramientas para facilitar la creación y la gestión de asociaciones en torno a intereses comunes.

En 2024 constan **160 grupos** guiados por personas voluntarias en 28 centros de mayores. Abarcan diferentes ámbitos de actuación, cultura, expresión artística, deporte, etc. Existen por ejemplo grupos de senderismo, petanca, rondalla, grupos de teatro y variedades, ajedrez, tertulia literaria, conversación en inglés y francés, papiroflexia, club de lectura, ping pong, billar, etc.



De los 28 centros que tienen grupos de actividad, el 75% tienen grupos de actividad en 2 ó más áreas, siendo los más numerosos los grupos de las áreas de Desarrollo y Expresión Artística y Salud y Calidad de Vida.



3. PROYECTOS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Los proyectos de envejecimiento activo y saludable son actuaciones de tinte comunitaria, transversal e integral, enmarcados en la pertenencia de Zaragoza a la Red internacional de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores, pretenden fomentar la autonomía y crear espacios de bienestar y socialización a las personas mayores, dentro de los ámbitos propios de la Red pero también con el resto de la ciudadanía y de la propia ciudad. Según las características de los proyectos y su ámbito de intervención se dividen en:

Proyectos de Centro: Responden a demandas y propuestas del entorno de cada Centro. Son proyectos adaptados al territorio de influencia del centro de Convivencia y generalmente derivados de las propuestas y la participación directa de las personas mayores.

Proyectos de Red. Corresponden a proyectos de carácter transversal a la Red de Centros, diseñados para desarrollarse en el ámbito de ciudad y destinados a todas las personas mayores.



3.1. PROYECTOS DE CENTRO

La Red de Centros de convivencia representa un equipamiento estable de carácter comunitario. La ubicación y el área de influencia de cada centro debe funcionar como un recurso descentralizado e inclusivo y vinculado a su entorno comunitario, con quien debe establecer redes de servicios y actividad.

En este contexto, los Proyectos de Centro surgen en el ámbito territorial de cada uno de ellos con respecto a su entorno inmediato. Las entidades del barrio, el resto de administraciones públicas de los distritos y el propio centro convergen en la realización de actividades y proyectos que fomentan la unión de objetivos, promueven la inter-generacionalidad y redundan en una mayor cohesión del tejido social.



Así, cada proyecto de centro es elaborado para la población de cada centro, debe estar adaptado a sus características y peculiaridades y tiene como objetivo dar una respuesta eficaz a las necesidades y demandas que se presenten dentro de un centro concreto. En cuanto a su temporalidad, abarca un periodo de tiempo concreto, normalmente hasta un año. Son proyectos participativos, abiertos a la comunidad y al barrio, creando un entorno de respeto y convivencia.

Entre sus características diferenciadoras están:

- No está destinado a un número reducido de personas.
- No persigue la realización de una actividad concreta.

En 2024 se han llevado a cabo los siguientes:

3.1.1. EL HUERTO DEL BARRIO / CCM CASABLANCA

a) Necesidad: Intergeneracionalidad con la participación de los socios y socias del Centro en el cuidado del huerto ubicado en el IES Virgen del Pilar.

b) Objetivos: Crear nuevos espacios y formas para la ocupación del ocio y el tiempo libre; fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia entre el personal participante del cuidado del huerto; y potenciar la participación e integración de las personas mayores en la vida de la comunidad.

c) Desarrollo: Desde el mes de marzo a diciembre para entablar relación con el alumnado joven del instituto con actividades y talleres puntuales y en el trabajo cotidiano propio del mantenimiento del huerto.



3.1.2. FILOSOFÍA Y FELICIDAD / CCM CASABLANCA Y CCM GOYA

- a) Necesidad: Intergeneracionalidad
- b) Objetivo: Vivencia intergeneracional entre jóvenes, menores y mayores a través de la perspectiva de cada uno de ellos sobre el tema a tratar .
- c) Desarrollo: Proyecto realizado con el alumnado de primero de bachillerato del IES Miguel Catalán y un grupo de personas mayores de los centros. Este curso se han llevado a cabo 4 sesiones que tenían como temática central el amor. Algunas de las mismas se realizaron en la biblioteca del IES Miguel Catalán y otras en los Centros de Convivencia para personas mayores, la última se realizó en el CEIP César Augusto, en la que también participaron alumnos de 6º de Educación Primaria.

3.1.3. COMPARTIENDO EXPERIENCIAS / CCM CASABLANCA

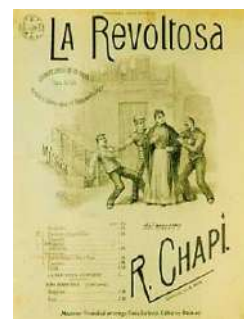
- a) Necesidad: Dar a conocer experiencias personales o acciones de ámbito cultural, recreativo, artístico, personal y de ocio que realizan socios y socias del centro y que desean compartir con los demás.
- b) Objetivo: Proporcionar un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos que favorezca los vínculos de proximidad y cohesión entre las socias y socios del centro.
- c) Desarrollo: Las actividades realizadas en el año 2024 en este proyecto:
 - Isidoro Martín: *Las personas mayores en España*. Miércoles 24 de enero. 18 horas. 43 asistentes.
 - Micrófono Abierto*. Viernes 10 de mayo. 18 h. 9 participantes. 88 asistentes.
 - Tomás Navarro: *Vuelta al mundo de Oriente a Occidente*. Martes 28 de mayo a las 18 horas. 42 asistentes.
 - Tomás Navarro: *Vuelta al mundo en barco*. Viernes 8 de noviembre, 18 h.
 - Miguel Manero: *Las herencias en Aragón*. Jueves 21 y 28 de noviembre a las 11 horas. 75 asistentes.

3.1.4. DIVIÉR-T-T / CCM DELICIAS

- a) Necesidad: Salud y bienestar
- b) Objetivo: Potenciar la salud y el bienestar mediante el juego.
- c) Desarrollo: Este proyecto surgió en el año 2017 y se retomó en el 2022. Utiliza el juego como potenciador de la salud de las personas mayores en todos sus aspectos (físico, psicológico y social). Meses de marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre, con un total de 14 sesiones.

3.1.5. CICLO DE CINE CLÁSICO / CCM DELICIAS

- a) Necesidad: Bienestar.
- b) Objetivos: Distraer al espectador haciéndole reír y rebajar la tensión de su día a día, para repercutir positivamente en su salud.
- c) Desarrollo: *De febrero a mayo. Cine americano y español:*
Zarzuela: Cine musical propio de España actualmente difícil de ver representado. 12 y 19 de febrero y 11 y 18 de marzo: La Dolorosa, La Corte del Faraón, Molinos de Viento, La Revoltosa.
Naturaleza: 7 proyecciones febrero- diciembre.



3.1.6. RISOTERAPIA-DANZANDO/ CCM DELICIAS

- a) Necesidad: Salud y bienestar
- b) Objetivo: Potenciar la salud y el bienestar mediante la actividad física.
- c) Desarrollo: Este proyecto surgió en el año 2017; en junio de 2024 tuvo 4 sesiones. Se realizan actividades físicas de manera habitual, continuada y controlada, en diferentes modalidades de forma divertida y satisfactoria; las

mismas se realizan durante la época estival, para mantener un estado de salud óptimo y prevenir la enfermedad. Además, se realiza en compañía, lo que favorece la producción de endorfinas que contribuyen a generar sensaciones de placentero bienestar.

3.1.7. BLOG / CCM DELICIAS

- a)** Necesidad: Fomento de las nuevas tecnologías.
- b)** Objetivo: Visibilizar la actividad del centro y proyectarlo.
- c)** Desarrollo: Coordinación entre la Junta de representantes y el dinamizador informático para iniciar el funcionamiento de la página web y que la actividad del centro sea visible para el mayor número de personas. 16 participantes.

3.1.8. NUEVAS TECNOLOGÍAS/ CCM DELICIAS

- a)** Necesidad: Intergeneracional.
- b)** Objetivo: Aprendizaje del uso del móvil por los mayores mediante la comunicación entre un mayor y un joven, aprendiendo mutuamente.
- c)** Desarrollo: Febrero a mayo. Alumnos de 2º bachillerato de Juan de Lanuza enseñan el manejo del móvil a un grupo de personas usuarias del centro.

3.1.9. BOLETÍN INFORMATIVO / CCM LA PAZ

- a)** Necesidad: Difusión de actividades
- b)** Objetivo: Difundir las actividades y como órgano de expresión escrita de los integrantes de los grupos de cultura del centro.
- c)** Desarrollo: Realizado por tres voluntarios del centro, es un boletín de 4 páginas con información de actividades del centro de La Paz y de la red de centros así como visitas o temas de interés de las personas socias (poesías, escritos etc). Se realiza uno al mes, y se cuelga en el tablón de anuncios del

Centro. Se van imprimiendo conforme lo solicitan los socios y socias y se envía por correos masivos.

3.1.10. EL ACTUR EN FEMENINO / CCM REY FERNANDO

- a)** Necesidad: Conocer y reconocer a las mujeres que dan nombre a las calles del barrio del Actur.
- b)** Objetivo: Dar a conocer y poner en valor el papel de la mujer en la sociedad y u aportación científica, filosófica, pedagógica, cultural y social
- c)** Desarrollo: Poco sabemos de los nombres célebres del callejero del barrio del Actur. Vecinos y vecinas recorren sus calles sin saber realmente quién fue Clara Campoamor, Emilia Pardo Bazán, Gertrudis de Avellaneda, María Zambrano o Rosalía de Castro por poner ejemplos. La mitad del barrio está lleno de personajes femeninos relevantes en la historia y en la cultura. Son mujeres de gran renombre que bautizan nuestras calles mientras paseamos en el desconocimiento de sus biografías y talentos, mujeres que representaron tanto en la vida social y cultural del momento en que vivieron y que dejaron poso para generaciones futuras. Contó con narración de historias con perspectiva de género el Día de la mujer trabajadora, con Rutas culturales por el barrio, teatro en femenino y música con Voces en femenino.

3.1.11. CONVIVENCIA Y BUENAS MANERAS / CCM REY FERNANDO

- a)** Necesidad: Intergeneracional
- b)** Objetivo: Fomentar la importancia de una buena convivencia entre generaciones y el respeto por personas de otras edades. El cuidado y respeto hacia nuestros mayores debe ser aprendido desde la infancia. El momento actual que vivimos, cultural y educacionalmente hablando, es muy distinto al de

hace 50 años, sin embargo, en lo que respecta a “modales y buenas maneras” muchos de estos valores son imperecederos.

c) Desarrollo: Proyecto que surge de la necesidad de los agentes colaboradores/as: CEIP José Antonio Labordeta y Biblioteca Benjamín Jarnés. Con este proyecto los/las mayores transmiten a niñas y niños de entre 8 y 11 años (3º/6º de primaria) pautas de buena educación y estos a su vez aportan a los mayores la recuperación del juego como espacio de disfrute en el que no importa la edad para desarrollar la creatividad y la imaginación fomentando un espacio de divertimento, risa y aprendizaje. Se desarrolló en el mes de abril.

3.1.12. AJEDREZ: IGUALDAD Y MEMORIA / CCM REY FERNANDO

a) Necesidad: Pedagogía y destreza mental.

b) Objetivo: Revindicar la función transformadora del ajedrez, como herramienta pedagógica, como recurso para favorecer la participación y sus recursos derivados. Así como que el alumnado desarrolle un continuo espíritu crítico ante cualquier posición del tablero, sin que prime el resultado o su nivel competitivo.

c) Desarrollo: Presenta el juego de ajedrez como un escenario ideal en el que simular situaciones de vida que nos permitirá, desde un enfoque también emocional, desarrollar destrezas ante continuos desafíos y realidades que se plantean en el tablero. Se desarrolló en 11 sesiones en marzo, abril y mayo.

3.1.13. ESCUCHARTE / CCM REY FERNANDO

a) Necesidad: Bienestar y calidad de vida

b) Objetivo: Sensibilizar y concienciar a los/las participantes acerca de la importancia de mantener un buen estado de bienestar personal y una buena

relación con ellos/as mismos/as, que favorezca una mejor calidad de vida desde un envejecimiento activo y saludable.

c) Desarrollo: La escucha activa como herramienta anti-soledad

3.1.14. LEER PARA CONVERSAR / CCM REY FERNANDO

a) Necesidad: Creación de redes de apoyo contra la soledad.

b) Objetivo: Promover la convivencia y la cohesión social entre las personas mayores del Actur, fomentando la creación de redes de apoyo y de amistad y previniendo y combatiendo la soledad.

c) Desarrollo: 18 sesiones con dinamización externa.



3.1.15. LOS REYES LLEGAN AL BARRIO / CCM REY FERNANDO

a) Necesidad: Intergeneracional y de conexión con el barrio.

b) Objetivo: Este proyecto pretende promover la participación de los/las mayores en actividades que impliquen la convivencia con la infancia. Además genera un clima positivo en la relación con la comunidad/barrio poniendo en valor la imagen de la persona mayor.



c) Desarrollo: Como agentes internos están colaboradores/as y miembros de la Junta de Representantes del Centro de mayores Rey Fernando. Como colaboraciones externas Biblioteca Benjamín Jarnés, Escuela Infantil María Urrea y CEIP José Antonio Labordeta.

3.1.16. ZARAGOZA DES-VELADA Y RECONOCIDA / CCM RIO EBRO

- a)** Necesidad: Apertura a la ciudad
- b)** Objetivo: Fomentar el conocimiento de la ciudad y la participación.
- c)** Desarrollo: Dentro de este proyecto se han realizado 6 visitas con un total de 199 participantes. Se ha visitado Archivo y Biblioteca de la Diputación de Zaragoza, Centro Industrial y Mercantil de Zaragoza (Casino Mercantil), Exposición Aragón y las Artes 1957-1975 en Museo Pablo Serrano, Centro de Historias de Zaragoza. Participaron un total de 199 personas.

3.2.17. PASEOS CULTURALES POR ZARAGOZA / CCM RIO EBRO

- a)** Necesidad: Apertura a la ciudad
- b)** Objetivo: Fomentar el conocimiento de la ciudad y la participación.
- c)** Desarrollo: Paseos realizados con guías de la Oficina de Turismo de Zaragoza. Las visitas programadas fueron: Los Sitios de Zaragoza, Paseos por el Casco Histórico, Paseos Dos Joyas Únicas, Paseo Romano, Paseo Mudéjar, estos dos últimos se realizarán en el año 2025. Participaron un total de 45 personas.

3.2.18. LOS TRES GENIOS ARAGONESES / CCM RIO EBRO

- a)** Necesidad: Apertura al conocimiento del arte y de la ciudad.
- b)** Objetivo: Fomentar el conocimiento de la ciudad y sus artistas más celebres (Francisco de Goya. Pablo Gargallo y Pablo Serrano) y la participación.
- c)** Desarrollo: De abril a noviembre. Se realizaron actividades para conocer la vida y obra de estos tres genios aragoneses que han dejado huella en Zaragoza, la relevancia, su genialidad, su legado artístico y su historia.

Las actividades fueron: GOYA: visita guiada *Goya el origen del genio*, visita a Fuendetodos, al Museo de Goya, a La Cartuja del *Aula Dei*, a la exposición de al Aljafería *Goya, del museo al palacio*, visita a Muel. Relacionadas con GARGALLO: visita al Museo Pablo Gargallo y con SERRANO: una visita al Museo Pablo Serrano. El número de personas participantes fue de 233.

3.2.19. EL CICLO DEL AGUA / CCM RIO EBRO

- a) Necesidad: Conocer la gestión del agua y el entorno natural.
- b) Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de la gestión del agua en el pasado, presente y futuro.
- c) Desarrollo: Visitas guiadas a Espacio Hidrológico Casa Blanca “Molino de Casa Blanca” en el Canal Imperial; visitas al Galacho de Juslibol y al galacho de La Alfranca; depuradora Almozara y potabilizadora de Casablanca, y al Acuario de Zaragoza.



3.1.20. AGENTES COMUNITARIOS DE BIENESTAR / CCM SALVADOR ALLENDE

- a) Necesidad: Bienestar emocional y participación comunitaria.
- b) Objetivo: Fortalecer los procesos de participación comunitaria y ciudadana, y promover la descentralización de la salud a través de la participación comunitaria.
- c) Desarrollo: Este proyecto se derivó de la I Feria de Salud Comunitaria que se llevó a cabo en 2023. A través de mayores con un perfil de agente

comunitario en bienestar social y comunitario. Se llevó a cabo de febrero a diciembre.

3.1.21. GIMNASIA ACUÁTICA EN VERANO / CCM RIO EBRO

a) Necesidad: Combatir el calor, actividades de verano y uso de las instalaciones municipales del barrio por los socios y socias.

b) Objetivo: Ofertar actividades físicas, culturales y lúdicas durante los meses de junio y julio, dirigidas a combatir el calor utilizando instalaciones municipales del distrito y barrio.

c) Desarrollo: Las actividades que se llevaron a cabo, fueron; un ciclo de charlas sobre salud y actividad

física, gimnasia en el agua en el CDM Actur y gimnasia acuática intergeneracional.



3.1.22. COMBO MUSICAL Y DE MEDIANOCHE/ CCM SALVADOR ALLENDE

a) Necesidad: Intergeneracionalidad

b) Objetivo: A través de la música crear un espacio de encuentro entre mayores y jóvenes que tengan un interés musical y que acuden al centro de mayores o la Casa de Juventud a practicar con un instrumento (guitarra clásica, eléctrica, bajo, piano, acordeón, armónica, batería, voz, etc).

c) Desarrollo: componen el grupo 4 jóvenes y 4 mayores que bajo la dirección de una profesora de música, se encuentran un día a la semana para practicar y 4 actuaciones con público.

3.1.23. EL HUERTO DIVERSO / CCM SALVADOR ALLENDE

a) Necesidad: Intergeneracionalidad

b) Objetivo: Dinamizar el huerto del colegio entre mayores y jóvenes con diversidad funcional.

c) Desarrollo: Se llevó a cabo junto con el Colegio de Educación Especial Ángel Riviere, Un grupo de mayores una vez al mes acuden al colegio para compartir tareas y cuidados del huerto, desde un punto de vista de jardinería como de bienestar emocional.

3.1.24. JUEVES DE PAPEL / CCM SALVADOR ALLENDE

a) Necesidad: habilidad manual e Intergeneracionalidad

b) Objetivo: Fomento de las relaciones intergeneracionales a través de actividades manuales.

c) Desarrollo: Una vez al mes, el taller de papiroflexia del centro de mayores enseña origami a los niños y niñas que acuden a la Biblioteca Ricardo Magdalena.



3.1.25. CUENTAME UN CUENTO / CCM SALVADOR ALLENDE

a) Necesidad: Intergeneracionalidad

b) Objetivo: Fomento de las relaciones intergeneracionales

c) Desarrollo: Los viernes del mes, el grupo de cuenta cuentos del centro realiza una lectura teatralizada a los niños y niñas que acuden al espacio infantil de la Biblioteca Ricardo Magdalena.

3.1.26. INTERGENERACIONALES / CCM SALVADOR ALLENDE

a) Necesidad: Intergeneracionalidad

b) Objetivo: Fomento de las relaciones intergeneracionales

c) Desarrollo: Se han llevado a cabo diversas actividades intergeneracionales, como la visita al Centro de 2º Grado Superior de Enseñanza y Animación Socio-Deportiva del IES Santo Domingo de Silos (participaron 23 personas), así como al módulo de animación sociocultural de Fundación El Tranvía y al intergeneracional con el CEIP Julián Sanz Ibáñez (participaron 32 personas).

3.1.27. BALLET PARA LA COMUNIDAD/ CCM SAN JOSÉ

a) Necesidad: Bienestar a través de la danza

b) Objetivo: Fomento del control y conocimiento del cuerpo humano a través de la danza y aporte de bienestar.

c) Desarrollo: Niveles I (iniciación) y II (Avanzado/Continuación). El Ballet, fundamentado principalmente por la danza académica, es un método de enseñar a bailar descomponiendo los movimientos del bailarín / de la bailarina, y enseñando una serie de ejercicios que permiten llegar a adquirir una colocación del cuerpo, de las piernas, brazos y cabeza, que además de ser hermosa en sí, la colocación, la postura, sea la más efectiva, la más idónea para que el cuerpo esté equilibrado con mayor facilidad y poder realizar rápida, correcta y exactamente cualquier movimiento. La danza aporta ayuda al bienestar físico, incentiva el esfuerzo individual y desarrolla vías de

colaboración entre individuos para la obtención de fines como la belleza y la plasticidad, reencontrarse con su cuerpo y, en definitiva, empoderarse.

3.1.28. APRENDIZAJE-SERVICIO/ CCM SAN JOSÉ

a) Necesidad: Intergeneracionalidad y lucha contra la brecha digital

b) Objetivo: Facilitar a los/las mayores la adquisición de habilidades en el manejo del teléfono móvil con la ayuda práctica y de conocimientos teóricos de las personas jóvenes con las nuevas tecnologías.

c) Desarrollo: Se llevó a cabo en colaboración con el Colegio María Auxiliadora, muy próximo al centro de

mayores, durante un mes. La frecuencia fue de una o dos sesiones semanales.



3.1.29. CRUCE DE LIBROS/ CCM SAN JOSÉ

a) Necesidad: Intercambio de libros en el barrio

b) Objetivo: Crear una biblioteca abierta a través del intercambio libre de libros

c) Desarrollo: Es un club de libros global, que se configura como un grupo de lectura sin límites geográficos en el que se intercambian libros de manera gratuita intentando dar una nueva vida a los libros, más allá de las bibliotecas.

3.1.30. VIII JORNADAS DE IGUALDAD/ CCM SANTA ISABEL

a) Necesidad:

b) Objetivo: Sensibilizar e implicar a la comunidad en la igualdad de género.

c) Desarrollo: Programa territorial de sensibilización organizado en colaboración con Casa de Juventud de Santa Isabel y Centro Cívico, además de con entidades y asociaciones del entorno. Comprende variadas actividades lúdicas y culturales. Se llevó a cabo la segunda quincena de marzo con 268 participantes. Las actividades fueron: charlas de Manuel Inogés tituladas *Igualdad hoy: ¿Es real e Igualdad y Estado*; la actuación de Carmen Bozal y exposición amigos de los pinceles.

3.1.31. AQUÍ PINTAMOS TODOS/ CCM SANTA ISABEL

- a) Necesidad: Intergeneracionalidad
- b) Objetivo: Fomentar relaciones sociales intergeneracionales.
- c) Desarrollo: Se llevó a cabo el 19 de diciembre, con 45 asistentes.

3.1.32. JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS/ CCM SANTA ISABEL



- a) Necesidad: Apertura del centro al entorno
- b) Objetivo: Dar mayor difusión de todas las actividades y proyectos del centro.
- c) Desarrollo: 14 septiembre, 250 asistentes.

3.1.33. HUERTO INTERGENERACIONAL/ CCM TORRERO

- a) Necesidad: Intergeneracional y cuidado del entorno.
- b) Objetivo: Favorecer el desarrollo personal y social para prevenir posibles situaciones de marginación infantil y de soledad en las personas mayores. Y

recuperar un espacio municipal para los vecinos y vecinas promoviendo una cultura social comprometida con la sostenibilidad y el medio ambiente.

c) Desarrollo: Colaboración entre los programas municipales de: Educación de Calle de Torrero, Ludoteca y Centro de Tiempo Libre Capuzón y el Centro de Mayores de Torrero. Su actividad ha cesado a finales de 2024.

3.1.34. BALLET PARA PERSONAS MAYORES/ CCM TORRERO

a) Necesidad: Bienestar físico, esfuerzo individual y colectivo.

b) Objetivo: Conocer el cuerpo como expresión, búsqueda del bienestar a través del movimiento y del equilibrio.

c) Desarrollo: Desde octubre de 2024 a mayo de 2025 (3º ed). Se difundió en los barrios de San José y Universidad. Se realiza conjuntamente los miércoles en las instalaciones del CDM José Garcés. Las actividades fueron: el visionado de películas documentales sobre ballet, espectáculo de danza en el Teatro Principal y una actividad conjunta en el Centro de Danza y un viaje a Bilbao visitar el Teatro Arriaga.



3.2. PROYECTOS DE RED

3.2.1. Proyecto de actividades lúdicas y culturales

a) Mayores con tablas: Es una Muestra de Teatro *amateur* programada por la Unidad del Mayor/Servicio de Mayor. Convoca a los grupos de teatro de la Red de Centros de convivencia para personas mayores del Ayuntamiento de Zaragoza.



Desde 2015, año de inicio de la primera muestra motivo de la celebración del Día mundial del Teatro, el 27 de marzo, se han llevado a cabo 5 ediciones. En 2024 se celebró la 7ª, que volvió a contar con la participación de los grupos de mayores de los Centros, tanto los que surgen como Grupos de actividad como los que proceden de los talleres de envejecimiento activo. Se desarrolló los días 16, 17 y 18 de abril, a partir de las 17h. Participaron un total de 19 grupos de teatro *amateur* de 13 Centros de Convivencia: Casablanca, Delicias, Juslibol, La Jota, Laín Entralgo, Miralbueno, Oliver, Río Ebro, San José, Santa Isabel, Salvador Allende, Terminillo y Torrero. El 19 de abril se llevó a cabo una clase magistral impartida por Jesús Pescador, actor y cofundador de Teatro Los Navegantes. Se realizaron 19 funciones, de unos 20 minutos cada una, en Sala Venecia (16 de abril), Centro de Mayores Rey Fernando (17 de abril) y Centro de Mayores Laín Entralgo (18 de abril).

b) Mayores con Ganas: Se presentó en octubre de 2023 como un nuevo programa de actividades lúdicas y culturales gratuitas diseñado desde el Servicio de Mayor para todas las personas socias de la Red municipal de Centros de convivencia de mayores.



Su objetivo es ampliar durante los fines de semana la oferta de actividades ya existente en los centros que conforman la Red, buscando dar respuesta a la demanda, cada vez más creciente, de actividades de ocio por parte de este colectivo de ciudadanos/as. La 1ª edición abarcó de octubre a diciembre de 2023 e incluyó un total de 17 actividades de baile, magia, cultura, teatro, cine y deporte que se realizan en diversos equipamientos municipales y espacios públicos de la ciudad, buscando descentralizar la oferta y hacer un uso activo de la localidad, dando sentido a la propuesta de que Zaragoza sea un espacio de disfrute para todo.

La 2ª y 3ª edición tuvieron lugar en 2024: La segunda abarcó de febrero a junio y sumó un total de 28 actividades. Se ofertaron 2800 plazas y hubo una asistencia de 2269 contabilizadas, lo que supone un aprovechamiento del 80,26%. La tercera edición, de octubre a diciembre, incluyó un total 17 actividades. Se ofertaron 1700 plazas y hubo una asistencia de 1266 contabilizadas, un aprovechamiento del 74%.

c) Mayores talentos: Primera edición de muestra artística de grupos de actividad relacionados con la música y el canto. Actuaron en el mes de junio los días 4 a 6 de junio, en horario de mañana. Participaron un total de 12 grupos de nueve centros de mayores: Rondallas, armónica, acordeón, tuna, canción ligera, etc.



d) Noches del Laín:

Programa lúdico para junio en el jardín del CCM Laín Entralgo, con el objetivo de hacer del jardín un lugar de encuentro y fomento de las relaciones sociales. En 2024, la 3ª edición con dos espectáculos musicales: día 16 Toni Matute y el 26 el dúo Raquel Tell y Dany Lorén.



e) Actividades lúdicas de Fin de Curso: Con motivo de la finalización del curso se llevó a cabo una programación de 23 espectáculos musicales. Compartieron espectáculos los CCM Torrero, La Paz y San José (en Sala Venecia), los CCM Juslibol y San Gregorio, y los CCM Laín Entralgo y Francisco Goya.

En la programación participaron Rudy Vistel, Dúo Cambalache, Nuria y Chema, Swangsera, Asociación Mariachi de Zaragoza, Beatriz Gimeno y José M.^a Berdejo, Toni Matute, Dúo Pirámide, Zarabanda, el cabaret *Que 100 años no es nada*, Corazón de Jota y Producciones Kinser.



f) Actividades lúdicas de Fin de Año: Con motivo de la finalización del año 2024, durante todo el mes de diciembre, en 31 centros de mayores (8 centros más que en 2023) se programaron espectáculos musicales, cómicos y teatrales.



Los/las artistas contratados/as fueron Producciones Kinser, Casa Canarias en Aragón, Rudy Vistel, Dúo Pirámide, Orquesta Zarabanda, Compañía Artística Osca, Yuri Ramos, Galaxia Espectáculos, Facultad Mermada, Félix el Mago, Corazón de Jota, Dúo Cambalache, Swangsera, Carisma Aragonés, Beatriz Gimeno y José M Berdejo. La asistencia de socios/as superó los 2000 asistentes.

3.2.2. Intergeneracionales

Durante el transcurso del año se han llevado a cabo diferentes proyectos intergeneracionales. De entre ellos podemos destacar CANAS Y CANICAS y HABIL.E.DADES, en los que participan personas mayores voluntarias de distintos distritos de la ciudad.

Canas y Canicas es un proyecto que se inició en el año 2008. Durante el curso 2022-2023 no se llevó a cabo y se reactivó en 2024. Está dirigido a apoyar a las familias con menores que presentan dificultades en el proceso educativo.

Los objetivos que se pretenden lograr a través de este proyecto son: establecer lazos entre generaciones (menores-personas mayores) tratando de aprovechar las diferencias; favorecer la convivencia intercultural y los valores de tolerancia y respeto a la diversidad; trasladar a la sociedad una imagen positiva de los/las mayores que participan activamente en los procesos de construcción social, así como fomentar la participación de las personas mayores en actividades intergeneracionales contribuyendo al envejecimiento activo. La mayoría de los menores proceden de familias migrantes que carecen de redes familiares extensas y tienen interés en que los niños y niñas aprendan y compartan su tiempo libre con las personas mayores.

En el curso 2023- 2024 se ha comenzado con un grupo de 10 mayores colaboradores que comparten su tiempo y experiencia con 20 niños/as con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años. La mayoría de ellos estudian en el CEIP Ciudad de Zaragoza.



Se reúnen en el CCM. Terminillo, lunes y martes, durante una hora y media en la que se dedica una primera parte de la tarde a hacer los deberes y animar a la lectura y una segunda parte que se dedica al juego. Al final de curso siempre se realiza alguna actividad especial para que disfruten juntos (el curso pasado, una merienda y una obra de teatro).

Habil.e.dades es un proyecto promovido que pretende impulsar la integración sociolaboral de jóvenes con capacidades diferentes mediante su convivencia con personas mayores, favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos.



Está dirigido, por un lado, a jóvenes con diversidad funcional y dificultades adaptativas del grupo de Terapia Ocupacional de la Escuela Municipal de jardinería “El Pinar” y por otro lado a personas mayores usuarias de los Centros de Convivencia

de mayores. Se realiza en coordinación con la Unidad del Mayor/Servicio de Mayor.

Entre sus objetivos destacan:

- Facilitar la incorporación al mundo laboral de jóvenes del proyecto.
- Impulsar las relaciones intergeneracionales como instrumento para adquirir habilidades sociales y relacionales.
- Fomentar la transmisión e intercambio de experiencias laborales y personales entre mayores y jóvenes.
- Promover la participación social de las personas mayores.

3.2.3. Comercios amigables

Este proyecto, puesto en marcha en el año 2015, trata de establecer acuerdos de mejora con establecimientos comerciales minoristas de proximidad, con atención personalizada y especializada, sea cual sea el formato de negocio para crear una red de comercios recomendables para las personas mayores.

Tras una pausa de varios años originada a raíz de la pandemia del Covid-19, se retomó a finales de 2023. Se envió una carta a todos los comercios que figuraban adheridos a la Red y un calendario de 2024 que sirvió como toma de contacto para comprobar cuales de esos comercios seguían activos tras la mencionada crisis.

Durante el año 2024 se elaboró un contrato menor de Asistencia Técnica para la Red de Comercios Amigables con las Personas Mayores que fue adjudicado a Bunbury & Asociados. El objetivo de este año ha sido organizar la base de datos de tal forma que se retome el contacto con todos ellos y se detecte cuáles de ellos siguen en activo y, de estos, cuáles siguen interesados en permanecer en la Red. Con la BBDD puesta al día, podemos empezar a trabajar y poner en marcha futuras acciones. Por medio de ese contrato, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:



1.- Actualización de datos:

Se puso al día BBDD de comercios pertenecientes a la Red. Se partió de 730 comercios existentes (tras el envío de carta a finales de 2023) que fueron contactados de forma telefónica para actualizar los datos y comprobar que seguían interesados en participar.

2.- Se rediseñó el vinilo para los escaparates, reduciéndolo en tamaño y haciéndolo en formato circular, y se le envió a todos los comercios que decidieron permanecer en red.

3.-Se han visitado todos los comercios que mostraron interés en permanecer en la Red para renovar los acuerdos de adhesión.

4.- Coordinación de los grupos de colaboradores/as: Retomamos el contacto con los colaboradores/as que habían participado en el proyecto en años anteriores de cuales sólo tenían disponibilidad 4 personas mayores.

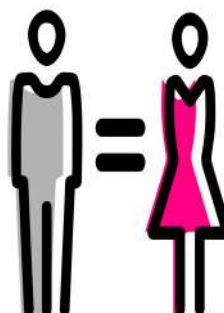
Se intentaron organizar algunas visitas a nuevos comercios, pero no funcionó, siendo la empresa adjudicataria Bumbury&Asociados, la que llevó a cabo estas visitas. Se ha notado que las personas colaboradoras, no muestran la misma disposición, se sienten más perdidas con las funciones a realizar.

5.-Adhesión de nuevos comercios a la Red: Se buscó el contacto de al menos 20 comercios. De estos 20, se unieron 9, que se han incluido al total de 403 que forman actualmente la Red de Comercios Amigables con las Personas Mayores.

3.2.4. Igualdad

En 2024 se ha retomado el proyecto de igualdad, después de llevar en pausa desde la pandemia. Durante el primer semestre se incorporaron 38 socios y socias como Delegados/as de Igualdad, correspondientes a los 17 Centros de Convivencia para Mayores.

Se realizaron dos sesiones de formación en Igualdad para los delegados y delegadas de los Centros de Convivencia, los días 3 y 17 de mayo en el Centro de Convivencia para Personas Mayores Estación del Norte, impartida por “Hombres por la Igualdad”.



Desde el grupo se propuso la puesta en marcha de un Baile por la Igualdad, realizado el 6 de junio en el Centro de Convivencia Laín Entralgo. Durante el segundo semestre, se puso en marcha un Cine Fórum, con la colaboración del Servicio de Igualdad.

Dichas sesiones se realizaron el 27 de noviembre, con la película “Te doy mis ojos” y el 3 de diciembre con la película “Hotel Marigold”. La proyección del 27 de noviembre estuvo incluida en la programación del Servicio de Igualdad sobre la violencia de género. Asistieron entre 45-50 personas en ambas sesiones. El coloquio realizado al finalizar la película, tuvo una gran aceptación, fue moderado por Vicky Calavia e integrado por el personal del Servicio de Igualdad, Delegados/as de igualdad de los

Centros de Convivencia con las Personas Mayores, y la Dirección de los Centros de Convivencia.

3.2.5. Prevención de riesgos.

El objetivo general del proyecto en su origen era promover actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en el hogar. Este año, como novedad, este proyecto amplió su temática más allá del hogar, vinculando la prevención a la vida diaria de los mayores en otros ámbitos de su vida. Las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes charlas:

- *Primeros auxilios*, charla impartida por Jessica Serrano, enfermera de la Casa Amparo. Se celebró el viernes 9 de febrero a las 11 h en el CCM Laín Entralgo y se inscribieron 179 personas, de las que acudieron 146. Los asistentes solicitaron hacer talleres prácticos para grupos reducidos.
- *Prevención de incendios en el domicilio*, impartida por técnicos Bomberos Zaragoza el 16 de febrero a las 17 h. Inscritos 179 personas, asistieron 130.
- *Seguridad vial: desplazamientos seguros como peatón y conductor* impartida por la Policía Local de Zaragoza, el 23 de febrero. Inscritas 165 personas, asistieron 130.
- *Ayudas técnicas para mejorar la autonomía*. Charla impartida por la empresa Hogar+Vida el 1 de marzo, 11 h. Se inscribieron 164 personas, asistieron 130.
- *Consejos de seguridad para mayores*, impartida por Policía Nacional el día 8 de marzo a las 11 h. Se inscribieron 175 personas y asistieron 119.
- *Prevención de Riesgos en el Hogar*, impartida por la Fundación Federico Ozanam el 15 de marzo a las 11 h. Se inscribieron 174 personas y asistieron 103.
- Proyección y coloquio de la película “Un hombre llamado Otto”. El coloquio fue dirigido por un profesional de la Fundación Federico Ozanam. Se realizó el día 21 de marzo a las 17 h. Se inscribieron 146 personas y asistieron 92.

3.2.6. Participación: Personas colaboradoras de los Centros de Convivencia

Uno de los objetivos de la actuación de los Centros municipales de convivencia es fomentar la participación social de las personas mayores. En los centros se cuenta con la colaboración de socios y socias para la realización de determinadas actividades.

La participación en a Red se lleva a cabo desde tres perspectivas diferentes recogidas en la Ordenanza de los centros de convivencia:

- a) Desde las Juntas de Representantes, compuestas por presidencia, secretaría y vocales, que se eligen siguiendo la Ordenanza de los Centros de convivencia , art. del 10 al 15. Como se indica en dicho documento, los miembros de las Juntas, encabezados por el Presidente o Presidenta, sirven como apoyo y colaboración directa a la Dirección del Centro tanto en el diseño de la programación de actividades como en el desarrollo de las mismas y en el funcionamiento del centro y como vía de relación y portavocía de las demandas y necesidades de las personas socias.

Siguiendo las indicaciones de la Ordenanza, en el año 2024 se convocaron elecciones a Juntas de representantes, resultando constituidas a 31 de diciembre 25 Juntas y nombradas 3 Comisiones gestoras (CCM San Gregorio, CCM Río Ebro y CCM Torrero). Tres centros, por diversas razones, quedaron emplazadas para la constitución de sus Juntas en 2025, quedando ya definidas y nombradas en los primeros meses de dicho año. Fueron CC Laín ENtralgo, CCM San José y CCM Luis Buñuel.

- b) Desde las Asambleas, que tal y como se recoge en el art. 5 de la Ordenanza estará formada por los socios/as del Centro, reunidos en calidad de tal Asamblea, con derecho a voz y a voto.

- c) Las personas socias colaboradoras: A partir de la puesta en marcha de este modelo de participación organizada se han incorporado 936 colaboradores y colaboradoras, de ellos 649 están activos en 2024 y realizan sus tareas en los diversos programas como son los Talleres de la experiencia, Grupos de actividad, Proyectos variados como Habil.e.dades, Canas y Canicas, Comercios amigables, dinamización de aulas de informática, Nos gusta hablar, etc.

Tanto para los miembros de las Juntas de Representantes como para las personas socias colaboradoras en otros ámbitos, desde el Servicio de Mayor se organizó la X Gala de Homenaje a las personas colaboradoras en los Centros de convivencia, en la que participaron socios y socias colaboradores en sus facetas de voluntariado.

3.2.7. Formación para la Salud

En este proyecto se llevan a cabo dos actuaciones:

- a) Por un lado, se gestionan las asesorías vinculadas a los aspectos sociales y de bienestar personal, como son la psicológica y la afectivo sexual.
- b) Por otro lado se llevaron a cabo las *VIII Jornadas de Salud Entorno Saludable*, que se celebraron en Zaragoza en el Centro de Convivencia Universidad-José Atarés, celebradas el 16 y 17 de mayo. Participaron cien personas socias de los centros. En el desarrollo de las mismas se llevaron a cabo cuatro ponencias:
- 1) “Salud Integral de la Persona Mayor”, por Paloma González García, geriatra.
 - 2) “Salud Comunitaria en Delicias” Isabel Antón Ibarra
 - 3) “Urbanismo Amigable. El derecho a una ciudad que cuida”, Javier del Monte.
 - 4) “Personas mayores y jóvenes: dos miradas de los barrios de Zaragoza” Chabier Gimeno Monteverde

Programa de salud en barrios. Durante el año 2021 se continua con la colaboración con el Departamento de Sanidad de la DGA (especialmente el SARES) y los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

La Unidad del Mayor y los Centros de Convivencia de los distritos correspondientes, han participado en los diferentes niveles de implicación en el proyecto Salud en Barrios: grupo impulsor, grupos promotores de los barrios y redes de barrio.

3.2.8. Nos Gusta Hablar

Comenzó su andadura como proyecto de centro en el Centro de convivencia Santa Isabel y poco a poco se ha ido implantando en otros centros de la ciudad tomando la envergadura de Proyecto de Red. En inicio surgió como un proyecto en colaboración con el grupo de investigación del “sociotipo”, del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, con la creación de un espacio que invite a mantener conversaciones. Está dirigido a las personas socias del Centro de convivencia pero abierto a la participación de otros colectivos. El proyecto pretende fomentar y propiciar ese hábito de hablar, facilitando el foro y el espacio donde alguien que siente esa necesidad pueda encontrar a personas en su misma situación.

Los objetivos del proyecto son:

- Crear un espacio de referencia donde conversar.
- Paliar estados de soledad y/o aislamiento social.
- Favorecer la convivencia entre iguales y con otras generaciones.

Actualmente hay 12 centros en el que se está llevando a cabo: Santa Isabel, Francisco de Goya, Universidad-José



Atarés, Salvador Allende, Laín Entralgo, La Jota, Oliver, Terminillo, Almozara, Torrero, Luis Buñuel (incorporado en diciembre de 2024) y Ciudad Jardín. Algunos cuentan con una dinamización por semana mientras que otros funcionan de manera autónoma.



3.2.9. Proyecto de lucha contra la Brecha Digital

En una sociedad cada vez más digital, la diferencia en el acceso, uso y utilidad de las nuevas tecnologías entre las últimas generaciones y personas adultas mayores se ha vuelto más obvia. Sus efectos en la sociedad digital afectan la calidad de vida, la inclusión social y la participación activa en la vida social.

Con la intención de salvar esa brecha digital y fomentar las habilidades digitales entre los/las mayores para hacerlos/as partícipes de la sociedad y evitar su exclusión, desde el Servicio de Mayor en 2024 se ha seguido la programación del Plan de lucha contra la brecha digital en personas mayores de la Red de Centros. Han estado dirigidos tanto al uso de los equipos informáticos como al de los dispositivos móviles y tabletas, debido al uso generalizado de los mismos y a la demanda por parte de las personas socias. Se han ofertado un total de **274 cursos** con 2.770 plazas con 27.000 horas de formación, todo ello desarrollado en 28 centros de convivencia (incluido CCM Luis Buñuel en diciembre de 2024). Se añade además un curso en el Centro Cívico Distrito Sur para dar respuesta a la demanda ciudadana.

Dentro de las actividades programadas se han impartido cursos de diferentes niveles formativos y ámbitos para personas mayores, afrontando las dificultades que pueden surgir a los/as usuarios/as. Al mismo tiempo que se forman, descubren utilidades que les ayudan en sus actividades diarias, mantienen y refuerzan sus relaciones sociales gracias a la mejora de sus competencias digitales, vencer sus miedos, ser más independientes y mejorar su calidad de vida, aprovechando todo el potencial que la tecnología puede ofrecerles. El desarrollo es el siguiente:

a) Edición de Primavera Digital (24 abril-21 junio), 140 cursos, 1400 plazas impartidos en 28 centros. Se han incorporado respecto de años anteriores 2 cursos nuevos que se adaptan a la evolución en la brecha digital detectada y que responden a la demanda e interés actual. Son el titulado *Comunícate en las Redes Sociales* y el de *Fotografía e Imagen en el Móvil*.

b) Edición de Otoño Digital
(28 octubre-20 diciembre), 134
cursos, 1370 plazas impartidas en 28
centros.

c) *Seguridad en Internet*,
impartida por Policía
Nacional y Guardia Civil.



Respecto a la participación de las personas socias colaboradores hay que indicar que el 15% de los cursos son impartidos por voluntarios/as del Equipo de dinamización de la Lucha contra la brecha digital

Los cursos impartidos han sido:

SMARTPHONE INICIACIÓN
SMARTPHONE MEDIO
SMARTPHONE MEDIO APPLE
TABLET
PREINICIO A LA INFORMÁTICA
GESTIONES BÁSICAS A TRAVÉS DE INTERNET
Nuevos 2024
•COMUNÍCATE- REDES SOCIALES
•FOTOGRAFÍA E IMÁGENES MÓVIL



3.2.10. Seguridad Vial

Se ha desarrollado la *IV campaña Mayores activos y seguros*, con la que se pretende promover la seguridad vial de las personas mayores de forma lúdica, a través de sesiones formativas, talleres y concursos. Además esta campaña ha sido publicitada mediante vinilos en los autobuses públicos.

Se trata de un programa combinado de actividades fruto de la colaboración entre administraciones públicas (Servicio de Mayor, Universidad Popular, IASS,...) y el apoyo y compromiso social de diversas asociaciones y entidades (AESLEME, COAPEMA, APAZ). Así mismo colaboran en esta campaña Diputación Provincial de Zaragoza, Instituto de investigación de Vehículos Centro Zaragoza, Mobility City de Fundación Ibercaja y Fundación Educatrafic.

A través de la misma se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Visitas Guiadas, con formación a cargo de personas ponentes expertas en seguridad vial y/o asociaciones de víctimas en accidentes de tráfico. Una se realizó Instituto de

investigación sobre vehículos, S.A y otra al Centro de Gestión de Tráfico Pirineos-Valle Del Ebro de DGT, en el recinto EXPO de Zaragoza.

- *Rutas Seguras* por Zaragoza, en grupos reducidos de personas mayores voluntarias acompañadas de la Policía Local para mejorar y ayudar a incrementar la seguridad en sus desplazamientos.
- *Concurso de Fotografía*, promovido por la Dirección General de Tráfico, y convocado y organizado por COAPEMA, cuyo tema fue “ Mayores y seguridad vial”.
- *Concurso de Relatos breves*, promovido por la Dirección General de Tráfico, con el tema *Vías seguras, mayores protegidos*.



- *Sesiones formativas* en los Centros de Mayores para concienciar sobre la movilidad segura y activa, impartidas por la Policía Local de Zaragoza.

3.2.11. Servicio Atención preferente +70

El Servicio de Atención Preferente +70 para personas mayores se establece para los puntos de atención a la ciudadanía de las oficinas situadas en la Plaza del Pilar.

Esta medida pretende mejorar la atención a las personas mayores de la Ciudad, con el fin de evitar filas y esperas para la realización de trámites municipales. Pueden acceder a este servicio todas las personas de 70 años o más, para realizar gestiones para el propio interesado o el cónyuge u otro familiar de edad igual o superior a 70 años.

En 2024 han hecho uso de este servicio un total de **1.308 personas**, de ellos el 53,7% son mujeres y 46,3 % hombres. La media de edad de los usuarios es de 77 años.



3.2.12. Proyecto piloto *Hablemos del duelo*

El duelo es un proceso psicológico al que nos enfrentamos tras las pérdidas, algo que todos, tarde o temprano, viviremos a lo largo de la vida. Aunque el duelo se asocia inmediatamente a la muerte, las pérdidas pueden ser muy diversas: rupturas de pareja, cambios de domicilio, cambios de estatus profesional, procesos de enfermedad o de merma funcional, entre otros.

En el caso de las personas mayores, las posibilidades de experimentar duelo se acrecientan y no siempre disponen de recursos y herramientas para saberlo comprender y afrontar. Es por ello que desde los Centros de convivencia se detectó la necesidad de apoyar a las personas socias que están pasando por esta circunstancia en su proceso de duelo.

Derivado de ello se creó como proyecto piloto en diciembre de 2024 tras la necesidad detectada en varios centros de la Red de dar recursos y apoyo a personas que habían

experimentado una pérdida. Comenzó en la zona de Delicias con los centros de Terminillo, Delicias y Ciudad Jardín, en colaboración con Asociación Humanismo y Vida.

La metodología aplicada se basa en tres aspectos fundamentales: expresión emocional, estrategias de afrontamiento y apoyo social y comunicación.

Como primera toma de contacto, para dar a conocer la temática del proyecto, se realizó una charla general el día 20 de marzo, abierta a todas las personas socias de esos tres centros. De esta charla, junto a la incorporación de personas específicas detectadas en situación de pérdidas en los centros de convivencia, se crearon un total de tres grupos.

Grupos de participantes:

Grupo 1: Del 4 de abril al 9 de mayo, CCM. Terminillo, de 12 a 13.30h, 4 sesiones.

Participantes 15 personas (4 mujeres y 1 hombre), 9 socios de Delicias, 4 de Terminillo y 1 de Almozara

Grupo 2: Del 8 al 29 de mayo, CCM. Ciudad Jardín, 10 a 11.30h, 4 sesiones.

Participantes 2 personas, 10 mujeres y 2 hombres (4 socios de Terminillo, 3 de Ciudad Jardín, 3 de Delicias, 1 de Laín Entralgo y 1 de Oliver).

*Grupo de refuerzo: Tras detectar en las evaluaciones que muchos participantes consideraron que la duración era muy corta, decidimos extender con otras 4 sesiones, esta vez un poco más largas. Se contactó con todas las personas inscritas en los grupos iniciales para seguir trabajando. No todas se apuntaron, por lo que se fusionaron en uno solo del 19 de septiembre al 10 de octubre en CCM. Terminillo de 10.30 a 12.20 h, 4 sesiones. Participantes 12 personas (10

mujeres y 2 hombres) procedentes de los centros de: 6 socios de Delicias, 4 Terminillo y 2 Ciudad Jardín

Grupo 3: Del 24 de octubre al 12 de diciembre, CCM. Terminillo, de 11.30 a 13 (4 sesiones) y de 11.30 a 13.30 (4 sesiones), 8 sesiones. Participantes 12 personas (10 mujeres y 2 hombres) procedentes de los centros¹ Delicias, 1 Ciudad Jardín, 10 de Terminillo.

Adicionalmente a los 3 grupos de trabajo (más el de refuerzo) se han llevado a cabo varias charlas antes de las fiestas de Navidad. El objetivo era dar apoyo a aquellas personas que se enfrenten por primera vez a unas Navidades sin ese ser querido. Se realizaron en diciembre y el resultado fue el que sigue:

Día 04: Salvador Allende. Asistieron 22 personas.

Día 11: Valdefierro (C. Cívico - aula 5, aforo 35), 4 personas.

Día 12: Buñuel (C. Mayores - Aula Seminario, aforo 40). Asistieron 10 personas.

Día 17: Casetas (Junta - sala con aforo máximo 19). Asistieron 8 personas.

Las personas participantes valoraron la actividad con una nota media de 4,82 sobre 5 atendiendo a lo que les había aportado: Confianza; relajación, confortabilidad, tranquilidad; serenidad, fuerza para seguir adelante; comprensión con cada situación personal; fuerza; herramientas de afrontamiento y valoración positiva del clima de calidez y cariño.

4. HOMENAJES Y RECONOCIMIENTO SOCIAL A LAS PERSONAS MAYORES

4.1 BODAS DE ORO 1973-2023

Desde el año 2006 se realiza esta celebración para homenajear a aquellas parejas empadronadas en Zaragoza que cumplen sus 50 años de convivencia. El objetivo es rendir homenaje a las personas mayores que con su convivencia y la creación de nuevos hogares y familias han sido motor de desarrollo familiar, social y ciudadano.

En 2024 fue la décimo séptima celebración de aquellos que llevaban conviviendo desde 1973, ya que se celebra a año vencido. Este homenaje tuvo lugar el 26 de febrero de 2024. Asistieron 238 parejas, 476 personas.



Las actividades fueron:

a) Recepción institucional de las parejas homenajeadas en el hall del Teatro Principal de Zaragoza por parte de la Alcaldesa y Concejales/as y entrega de la figura conmemorativa del evento Bodas de Oro 1973-2023 a cada matrimonio. La figura es obra del escultor José Antonio Barrios, y cada unidad forma parte de una serie numerada y con un certificado de autenticidad del artista.

b) La programación lúdica se desarrolló en el propio Teatro Principal y contó con la presentación de Julita Barra Noguerras como conductora del evento. Tuvieron además lugar las actuaciones de Agüita, Ana Gallardo y Corita Viamonte.

c) El evento continuó con una comida en el Gran Hotel de Zaragoza para terminar la jornada con un baile.

4.2. HOMENAJE A LAS PERSONAS CENTENARIAS DE ZARAGOZA

Primera edición de este evento, que sirve de homenaje y reconocimiento a la generación de personas mayores que han alcanzado los 100 años, aquellas de nacieron en 1924, que en 2024 eran un total de 202 según datos del padrón municipal.

De ellas 58 personas (44 mujeres y 14 hombres) pudieron asistir a este emotivo acto y la alcaldesa de Zaragoza les hizo entrega de una insignia de plata en un emotivo acto organizado en la Sala de Recepciones del Ayuntamiento.



Como recuerdo, las personas asistentes han recibido un *facsímil* de la portada del periódico “Heraldo de Aragón” del día y año de su nacimiento y una publicación especial bajo el nombre 'Centenarios de Zaragoza 1924-2024', recoge en 31 páginas la historia y curiosidades de la ciudad en ese año, contenido elaborado por el Servicio de Mayor en colaboración con el Archivo Municipal y Hemeroteca, con ilustraciones, datos y noticias de la época que reflejan la evolución de una ciudad que contaba entonces con 150.000 habitantes. Quienes no han podido asistir recibieron esta publicación por correo postal, junto a una carta firmada por la alcaldesa.



4.3. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

El 14 de diciembre de 1990 La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1 de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad. Desde entonces, con la denominación actualizada de *Día Internacional de las personas mayores*, esta fecha se ha convertido en una jornada de reconocimiento y reflexión sobre este sector de la población. La celebración de tan señalada fecha desde el Servicio de Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza este año consistió en una andada senderista con la

participación de 250 personas socias de los centros que forman parte de los grupos de senderismo de los centros. Acompañó a este evento toda una semana de exposiciones fotográficas, charlas y folletos de rutas sobre el tema de la actividad física al aire libre organizado desde el CCM Valdefierro ya que en 2024 su grupo de actividad Andarines/as cumplía 14 años de historia.



4.4. GALA HOMENAJE A PERSONAS COLABORADORAS EN LOS CENTROS DE MAYORES

Con este acto el Ayuntamiento de Zaragoza reconoce la colaboración en los proyectos que se llevan a cabo en los Centros de Convivencia de personas mayores para fomentar un envejecimiento activo y mejorar la calidad de vida de las personas socias.

En 2024 se celebró la X edición, tuvo lugar el 5 de noviembre a las 17 horas en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza.

El espectáculo contó con la presencia de la Concejala del mayor, la Consejera del Área de Políticas sociales así como con otras autoridades del Ayuntamiento y del Gobierno de Aragón y Justicia. Se contabilizó una participación total de 737 asistentes.



El acto fue presentado por el profesor de la Escuela municipal de Teatro Paco Formento, contó con actuaciones musicales de las Escuelas Municipales de música y danza, así como con las interpretaciones del Coro *Amici*, Jotas “el Cachirulo” y monólogo de teatro “Eva y Adán, una crisis matrimonial”.

Pero, sobre todo, se ha contado en el escenario con la inestimable participación de los verdaderos protagonistas de la gala, las personas mayores colaboradoras en tres de los proyectos más emblemáticos de la red de centros de convivencia:

-*Canas y Canicas*, dirigida al fomento de las relaciones intergeneracionales como medio de acercamiento y tolerancia.

- *Plan de Lucha contra la Brecha digital*, que busca la inclusión y la accesibilidad digital universal en todas la edades.



-*Nos Gusta Hablar*, como estrategia de desarrollo de las habilidades y relaciones sociales para combatir o mermar la soledad no deseada.

4.5. CENA DE NOCHEBUENA PARA PALIAR LA SOLEDAD NO DESEADA

Casi un centenar de personas mayores de Zaragoza que viven solas y se encuentran en riesgo o en una situación de soledad no deseada tuvieron ocasión de celebrar la cena de Nochebuena en compañía. Se celebró el día 24 de diciembre en el Centro de Convivencia de Mayores Pedro Laín Entralgo, con el objetivo de animar estas fechas de recuerdo y celebración para las personas mayores que no pueden celebrarlas en compañía de sus seres queridos, ofreciendo un espacio de convivencia con otros usuarios de la red municipal de centros de convivencia y personas mayores de todos los distritos y barrios de Zaragoza.



El servicio de mesa corrió a cargo de la asociación Gambaru, formada por personas en situación de exclusión y que recientemente recibió el premio Julio González por su labor de inserción laboral. Además, la Cooperativa de Taxi de Zaragoza colaboró con la organización del transporte de las personas mayores que quisieron participar

La primera edición de esta iniciativa se llevó a cabo en 2019 y en 2024 se celebró la segunda a iniciativa del Área de Políticas Sociales y de la Concejalía del Mayor, organizada por el Servicio de

Mayor. Se contó con la participación de ATENZIA, en colaboración con el SAD Vivial, Arquisocial y Sanivida.

El evento comenzó con el saludo de la alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca, la consejera de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, Marián Orós, y la Concejala delegada del Mayor, Paloma Espinosa.

A las 20 horas comenzó la cena, a la que siguió el concierto del músico cubano Rudy Vistel.



5. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

a) Mesa de participación *Conectando corazones* (Asociación *Cesaraugusta*)

El 11 de diciembre de 2024 a las 17.00 horas, en el centro de Convivencia para Personas Mayores Universidad, se llevó a cabo el aula de participación *Conectando Corazones: Una red para la participación activa de los mayores*, en colaboración con con la Asociación de vecinos *Cesaraugusta*.

Este espacio de participación fue un punto de encuentro de profesionales de distintos ámbitos, para poner en valor a las personas mayores dentro de la sociedad dando relevancia a lo intergeneracional, a la función de los espacios de convivencia y otros activos de salud y bienestar existentes en la ciudad de Zaragoza.



Entre los temas que se trataron fueron la situación de los mayores en nuestra ciudad, a través de mapas e indicadores sociodemográficos interactivos, para conocer la disponibilidad y reparto por distritos de los equipamientos y servicios básicos y los del entorno más cercano. Desde la esfera sanitaria y de los cuidados, las profesionales de la salud nos hablaron de lo que implica hacerse mayor, de la soledad no deseada y de los activos de salud en Zaragoza para un envejecimiento activo y saludable, entre otros. Además, se habló sobre la importante función de los centros de convivencia para personas mayores y de lo que aporta el hecho de pertenecer a una asociación o entidad especialmente cuando nos hacemos mayores. En el acto participaron

diferentes profesionales del Hospital San Juan de Dios, Universidad de Zaragoza, el Servicio de Mayor COAPEMA y la Unión Vecinal *Cesaraugusta*.

La clausura de la actividad contó con la actuación de tango de “El Garage”.

b) *Café solidario* (Fundación San Juan de Dios)

Se llevó a cabo el 18 de octubre de 2024 en colaboración con la Fundación de San Juan de Dios. La actividad consistió en diseñar un espacio de conversación alrededor de un café para conversar sobre la soledad no deseada. El objetivo era la sensibilización y concienciación de la ciudadanía sobre este problema universal.

El Servicio de Mayor presentó sus programas *Nos Gusta hablar* y el *II Plan de ciudades amigables* con todas las acciones destinadas a paliar la soledad. La actividad tuvo lugar en la Plaza del Pilar, como una acción abierta a toda la ciudadanía para dedicar un tiempo a la escucha, acompañar y cuidar a quien está sentado en la mesa.



c) Librassik Park (Red de Bibliotecas Municipales)

Esta actividad tuvo como objetivo acercar a las personas mayores personajes relevantes de la Historia de Aragón, como Goya, Agustina de Aragón y Palafox, a través de la compañía de teatro Los Navegantes. Esta actividad se diseñó como intergeneracional con los institutos de Zaragoza.

Las sesiones fueron las siguientes:

- 15 noviembre- Centro Cívico Salvador Allende.
- 22 noviembre- Centro de Rey Fernando
- 29 noviembre- Centro Cívico Oliver.
- 20 diciembre: Ermita de Miralbueno

**d) Mesa de trabajo con el servicio del tranvía.**

El 19 de noviembre se puso en marcha un Grupo de trabajo a propuesta del Servicio del tranvía, que convocó a diferentes colectivos de personas como la Fundación DFA, ONCE Zaragoza y el Servicio de Mayor entre otras. En esta mesa se debatió sobre las mejoras que podían llevarse a cabo en el servicio de tranvía para que fuera lo más accesible posible a todos los grupos de población, de cara a mejorar el servicio que se está ofreciendo en estos momentos. Se obtuvieron conclusiones de gran validez para poder llevar a cabo estas mejoras, que se adapten a todos los colectivos.

e) Premio excelencia 2024 (COAPEMA)

El Consejo aragonés de personas mayores (COAPEMA) concedió el día 9 de diciembre de 2024 el Premio a la Excelencia a la Concejalía del Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza en reconocimiento a la labor que la Concejalía, a través del Servicio de Mayor,

realiza en la favor del bienestar de las personas mayores de la ciudad.

Fue un acto en la Feria de Muestras de Zaragoza que vino a recodar el apoyo y colaboración continuo del Servicio de Mayor con el COAPEMA.



f) Programa de actividades educativas 2024-2025 (Servicio de Educación)

Zaragoza, como ciudad educadora, ofrece una propuesta pedagógica basada en valores e inspirada en los 20 principios que rigen la Carta de Ciudades Educadoras. Cada curso, desde el Servicio de Educación y cumpliendo con uno de los ejes transversales de actuación, oferta los servicios y propuestas educativas dirigidos a la comunidad escolar de la ciudad. En este sentido durante el curso 2024-2025 el Servicio de Mayor ha colaborado aportando como recurso educativo las *Visitas guiadas a los Centros de convivencia de personas mayores* con posibilidad de actividad intergeneracional en el CCM Laín Entralgo (petanca y talleres de pintura, jardinería, juegos tradicionales...) y en el CCM Terminillo (Petanca y talleres).



VISITAS GUIADAS A LOS CENTROS DE CONVIVENCIA DE PERSONAS MAYORES CON POSIBILIDAD DE ACTIVIDAD INTERGENERACIONAL

DIRECCIÓN: A. Ed. Primaria, ESO y Ciclos Formativos.

VALORES: Desarrollo de valores sociales, especialmente la empatía y la tolerancia.

DESCRIPCIÓN: Visita guiada en la que el alumnado podrá conocer el funcionamiento y organización de un centro de personas mayores, así como las diferentes clases de actividades y talleres que se llevan a cabo. Recomendamos los diferentes espacios del centro, a la vez que se explicarán sus equipamientos y usos. Hablaremos sobre sus órganos de participación y conoceremos las exposiciones artísticas, el funcionamiento del voluntariado en grupos de actividad y talleres del centro, los aulas de informática, los comedores para mayores y las aulas donde se realizan los diferentes talleres.

Una vez realizada la visita, en los Centros Pedro Laín Entralgo y Terminillo se podrá participar en una actividad intergeneracional entre las personas mayores y el alumnado, a través de la cual pretendemos fomentar la interacción y el disfrute.

LUGAR: Sed de Centros de Convivencia de Personas Mayores.

PARTICIPANTES: Alumnos por aula (20 alumnos/as).

FECHA Y HORA: Se realizará en 2024 a junio de 2025. Se y hora a consultar con el Centro Educativo.

DURACIÓN: Una y 90 minutos.

PRECIO: Gratuito.



g) Colaboración del Área de Políticas sociales con la Universidad San Jorge

A través de la herramienta SROI el Servicio de mayor colaboró con la Universidad San Jorge en un estudio que se llevó a cabo en diciembre de 2024 para analizar los impactos sociales en indicadores como la prevención de la soledad y la dependencia, la adquisición de habilidades, la mejora de la autoestima o la salud física y psicológica y valorar el impacto social de la inversión pública.

Se trató de una investigación llevada a cabo en tres centros municipales de mayores – Francisco de Goya (Centro), Salvador Allende (Las Fuentes) y Rey Fernando (Actur)- con un enfoque metodológico mixto que ha utilizado técnicas cuantitativas y cualitativas: encuestas anónimas, entrevistas personalizadas y debates guiados en grupo. El resultado del estudio se presentó en abril de 2025: impacto positivo del servicio que prestan estos centros es 5,14 veces mayor a su coste.

h) IV encuentro de Ayuntamientos de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores: “Entornos amigables para vivir mejor”

Tuvo lugar el 9 abril, en la sede el IMSERSO (Madrid). Su principal objetivo fue mostrar experiencias concretas que se habían llevado a cabo en diferentes ayuntamientos pertenecientes a la Red de Ciudades Amigables, facilitando el debate y la difusión de conocimiento, además de fortalecer la Red, favoreciendo el contacto, el intercambio y apoyo mutuo entre los ayuntamientos para compartir recursos y aprendizajes, mejorar la calidad de procesos y actuaciones desarrollados en el marco de movimiento mundial de amigabilidad con las personas mayores.

Se puso el foco de atención en el futuro e importancia de la creación de entornos amigables en la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030), la superación del

edadismo como estrategia transversal y necesaria para mejorar la vida de las personas mayores, y su vinculación con estrategias nacionales como la estrategia de soledad no deseada, o la estrategia de desinstitucionalización y el plan de cuidados.

El Servicio de Mayor del ayuntamiento de Zaragoza asistió a este encuentro en la mesa sobre *Edadismo y envejecimiento saludable*, en la que se inscribió la participación abordando el tema del edadismo a partir de la sensibilización y toma de conciencia de la sociedad a través de iniciativas vinculadas a los programas concretos que el Servicio del Mayor desarrolla y gestiona en la ciudad de Zaragoza.



5. II PLAN DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES DE ZARAGOZA 2025- 2029.

La ciudad de Zaragoza forma parte de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores desde 2011. Se trata de un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el marco del programa de Envejecimiento y Ciclo de Vida, que ha ido cobrando cada vez más relevancia a escala global. La implicación de Zaragoza en la Red estuvo presente desde los inicios de la misma, fue la segunda ciudad española en incorporarse y comprometerse a que todas sus políticas y proyectos en torno a las personas mayores sigan los criterios y protocolos compartidos por los miembros.

Dentro del organigrama de los procesos de trabajo establecidos por la Red, Zaragoza ya completó todo un primer ciclo llevando a cabo el I Plan de Ciudades Amigables con las Personas mayores. El desarrollo de este primer Plan se llevó a cabo siguiendo la metodología del Protocolo de Vancouver. Del diagnóstico nacieron unas propuestas de mejora que se articularon en un Plan de Acción ejecutado en los tres años posteriores, y al finalizar una evaluación del mismo.



Finalizado este primer Plan, el Pleno del Ayuntamiento aprobó de manera unánime la continuidad del Ayuntamiento de Zaragoza en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Esto supuso la puesta en marcha para la confección del II Plan. Para ello se siguieron los siguientes pasos:



1.-Evaluación del I Plan 2014-2017

Se procedió a realizar un evaluación del I Plan 2014-2017, analizando los procesos seguidos y los objetivos alcanzados.

2.- Diagnóstico

Para la realización del diagnóstico se pusieron en marcha 16 grupos focales, de los cuales 12 fueron de personas mayores, 1 de profesionales, 1 de asociaciones y ONG, y otro de personas pertenecientes a las Juntas de Representantes de los Centros de convivencia. Surgieron así 25 propuestas de mejora. Para la realización de este nuevo diagnóstico se añadieron nuevas propuestas respecto al anterior, entre ellas:

- La inclusión de la perspectiva de género en el análisis cualitativo.
- La adhesión de un nueva área a las marcadas por el protocolo de Vancouver, propuestas por la OMS, la soledad no deseada, un tema de vital importancia en la realidad actual de las ciudades.

Para la formación de los grupos focales, se tuvo en cuenta :

- La participación de hombres y mujeres.
- El nivel socioeconómico del barrio/distrito de procedencia de los/las participantes.
- La inclusión de personas mayores con discapacidades leves y moderadas.

3.- Proceso participativo

Se llevaron a cabo dos sesiones de retorno del diagnóstico. Además se habilitó una consulta ciudadana en la plataforma IdeaZaragoza. Las conclusiones obtenidas de ambos procesos se añadieron a las 25 propuestas iniciales completándolas.

4. Equipo técnico

Se convocó a una reunión a los servicios municipales que tenían relación con las 25 propuestas. Estuvieron representados de manera efectiva 27. Posteriormente se llevaron a cabo reuniones individualizadas con cada uno de los/las técnicos/as de los servicios implicados para llegar a acuerdos que permitieran desarrollar los diferentes proyectos que componen el II Plan de Ciudades Amigables, con un seguimiento periódico de los compromisos adquiridos, siguiendo un calendario de actuaciones.

5.- Redacción del II Plan

Para la redacción del II Plan, las 25 propuestas finales se aglutinaron en 3 ejes:

Eje 1 Entornos físicos y movilidad: Conjunto de actuaciones para hacer el entorno de la ciudad de Zaragoza más amigable con las personas mayores, haciendo hincapié en determinados aspectos como los parques, las vías verdes y creación de espacios al aire libre que faciliten las relaciones ciudadanas.

Eje 2 Mejora de la Calidad de vida y de los servicios: Representa un conjunto de actuaciones, servicios y equipamientos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que posibiliten su permanencia el máximo

tiempo posible en sus hogares y su entorno social, evitando situaciones de desarraigo.

Eje 3. Convivencia: Medidas de promoción de la inclusión social. Conjunto de actuaciones para promover la inclusión de las personas mayores en la sociedad, y la creación de una imagen más positiva de este colectivo. Son acciones para mejorar su participación social, la puesta en valor de su aportación actual, así como la lucha contra estereotipos edadistas.

Todos los contenidos se materializan en un listado de proyectos temporalizados por años. Incluyen el mantenimiento de proyectos ya recogidos en el I Plan, así como otros de fomento y mejora de los mismos y se añaden nuevos proyectos que se llevarán en 2025-27. Una vez redactado el plan fue presentado por la Alcaldesa de Zaragoza Natalia Chueca el 1 de octubre de 2024, en el salón de recepciones del Ayuntamiento.



Puede consultarse todo el II Plan en: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/personas-mayores/tu-ciudad/ii-plan-accion>

ANEXO 1. CUADRO RESUMEN DE DATOS

- Presupuesto consignado: 4.083.411,00 €
- Centros de convivencia para personas mayores: 32
- Personas socias de la Red de Centros: 73148 (39,5% hombres y 60,5% mujeres).
- Comedores: 10
- Plazas diarias de servicio de comedor: 492
- Días de servicio de comedor: 353. Menús servidos: 65005
- Actividades de centro abierto: 3952
- Participantes: 99581
- Talleres ofertados: 825
- Plazas de talleres: 16454
- Grupos de actividad para mayores: 160
- Plan contra la brecha digital: 274 cursos, 2770 plazas.
- Aulas digitales: 15. Puestos digitales: 137
- Proyectos de red: 12
- Proyectos de centro: 34
- Asesorías: 261 usos
- Número de Juntas de representantes: 25 y 3 Comisiones gestoras.
- Número de personas colaboradores: 737

**Red de Centros
de Convivencia
de Mayores**

